

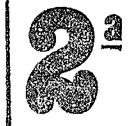
19860211

# BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 25.866 AÑO XCIV A 0,06 (2ª y 3ª)

Buenos Aires, martes 11 de febrero de 1986



## 2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES

**PRESIDENCIA DE LA NACION**
**SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA**
**DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL**

Domicilio Legal:
Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 342.494

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL Tel. 392-4009
REDACCION 4ta. SECCION Tel. 394-4423
PUBLICACIONES Tel. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA Tel. 392-3775/3788
SUSCRIPCIONES Tel. 392-4056
AVISOS Tel. 392-4457

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947).

## SUMARIO



## ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

### PROMON

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura de fecha 19 de setiembre de 1984, de la sociedad "Promon Sociedad Anónima" de fecha señalada, y acta cuatro de Asamblea General Extraordinaria, del 9 de agosto de 1984, se eleva el capital social y reforma su estatuto: cambio de sede social fuera de la jurisdicción: La sociedad se denomina "PROMON SOCIEDAD ANONIMA" con sede social y legal en la Avenida Mitre 374, piso 5º, Dpto. 11 de la Ciudad de Avellaneda Provincia de Buenos Aires, su plazo social es de 99 años a contar del 1º de diciembre de 1983. — a) Industriales: Mediante la fabricación de estructuras metálicas, instalaciones y montajes industriales, reparaciones mecánicas y sus correspondientes anexos. — b) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, distribución y cualquier otra forma de negociación comercial de los productos indicados en el punto anterior, sus repuestos y partes componentes; capital es de cien mil pesos argentinos (100.000); administración un Directorio de dos a cinco miembros con mandato de tres ejercicios; la sociedad prescinde de la sindicatura: representación legal de la sociedad Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso; cierre del ejercicio el 31 de diciembre de cada año.

, 10,29 — Nº 85.863

### ENVASES SAN LUIS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima. — 1º) Federico Luis Adrián Bangerter, argentino. 27 años, casado, comerciante, D. N. I. Nº 14.101.290, Ortiz de Ocampo 2515, piso 16, C, Capital Federal; María Alejandra Casella de Bangerter, argentina, de 25 años, comercianta, casada, D. N. I. 13.881.432, con igual domicilio. — 2º) Escritura de fecha 16 de setiembre de 1985. — 3º) "ENVASES SAN LUIS SOCIEDAD ANONIMA". — 4º) Ciudad de Buenos Aires, calle Ortiz de Ocampo 2515, piso 16 C, Capital Federal. — 5º) Fabricación, compra, venta, exportación, consignación, y representación, de artículos realizados en film de polietileno rígidos, flexibles y termocontraibles, como así también la fabricación de artículos de P V C y otros elementos plásticos derivados del mismo, utilizando materiales naturales o sintéticos de cualquier naturaleza, así como también la importación y exportación de maquinarias del ramo. — 6º) Noventa y nueve años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio (99). — 7º) Capital doscientos australes (200). — 8º) Directorio de dos a cinco miembros con mandato de dos ejercicios. — Presidente: Federico Luis Adrián Bangerter. — Vicepresidenta: María Alejandra Casella de Bangerter. — Síndico Titular: Héctor Gustavo Branha. — Síndico Suplente: Eduardo Luis Rebello, estos dos por dos ejercicios. — 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
A 13,72 — Nº 85.864

### DALREC

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura número 522, otorgada el 17|12|85 al folio 1.543 del Reg. 217 de Cap. Fed., se constituyó la soc. denominada DALREC S.A. con sujeción al Estatuto Modelo creado por Resolución 3/79 del 10|10|79 de la I.G.P.J. Socios: Carlos José Dalmau cas. en primeras nupcias con Juana Elsa Pilla arg. nac. 22|11|42, L.E. Nº 4.404.688, industrial, dom. en Dámaso Larrañaga 602, 4º A, Capital Federal; y Néstor Jorge Recalde, divorciado, arg., nac. 8|2|37, L.E. número 5.543.208, ingeniero, dom. calle 44 número 507, piso 11, Dpto. B, La Plata, Prov. de Bs. As. La sociedad tiene su sede social en Castillo 379, piso 1º, departamento 3, Cap. Fed. Tiene por objeto dedicarse a la fabricación, compra, venta, distribución, consignación, importación y exportación e incluso el ejercicio de comisiones y representaciones comerciales de accesorios, autopartes y repuestos para automotores. El capital es tres mil australes y el ejercicio económico cierra el 31|12 de c|año. Se designa Presidente del Directorio a Carlos José Dalmau; Vicepresidente, Néstor Jorge Recalde; Síndico titular, Miguel Angel Alesandro; Síndico suplente, Enrique Víctor Sirota.

El Escribano.
A 8,33 — Nº 73.252

### ROSEPA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura número 442, otorgada el 13|11|85 al folio 1.301 del Reg. 217 de Cap. Fed., se protocolizó el acta de la Asamblea Extraordinaria celebrada el 4|10|85 de ROSEPA S.A., por la que se resolvió aumentar el capital y reformar el art. 4º: El capital es de treinta y siete mil australes, representado por 37.000 acciones ordinarias, al portador de un austral c|u con derecho a un voto por acción.

El Escribano.
A 3,43 — Nº 72.251

### EL REQLE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Estatuto modelo. Resolu. I.G.J. 6/85. — Socios: Omar Juan Morelli, argentino, ingeniero, nacido el 2/4/32. L.E. Nº 5.139.102; Martha Amanda Colomina de Morelli, argentina, comerciante, nacida el 19|11|35, L.C. Nº 2.428.788; y Laura Amanda Morelli, estadounidense, empleada, nacida el 29|1|61, soltera, D.N.I. Nº 92.013.065, todos domiciliados en Monroe 4035, Capital. — Instrumento de Constitución: Escritura pública del 18|11|85. — Denominación: EL REQLE S.A. — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con Sede Social en Monroe 4035. — Objeto: Importación y exportación de los bienes permitidos por las disposiciones legales vigentes: a) Compra, venta, importación, exportación y fabricación de rodados, automotores, repuestos y accesorios del automotor; frutos del país, haciendas, artículos del hogar. — b) Compra, venta, explotación, construcción y administración de inmuebles, urbanos y rurales, y toda otra actividad inmobiliaria. — c) Explotación directa o indirecta por sí o por terceros, de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o no; cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado y hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos forestaciones y reforestaciones; compra, venta y acopio de cereales. — d) Realizar aportes de capitales propios o de terceros, con o sin garantía real o personal a particulares o sociedades, para negocios u operaciones de cualquier naturaleza, excluyendo las previstas por la ley de entidades financieras u otras por las que se requiera el concurso público. — e) Ejercer mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones. — Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: A 3.000. — Administración: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios, debiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes. Presidente: Omar Juan Morelli; vicepresidenta: Martha Amanda Colomina de Morelli; directora suplente: Laura Amanda Morelli. — Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura privada. — Representación Legal: El presidente o el vicepresidente en su caso. — Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Presidente
A 16,66 — Nº 85.854

**GADINOR**

**SOCIEDAD ANONIMA**

Se hace saber: Constitución. Estatuto modelo, Resol. I.G.J. 6|85. — Socios: Joaquín Gago, argentino, nacido el 14|3|1926, comerciante, casado, L.E. 2.279.846; Sergio Osvaldo Gago, argentino, comerciante, nacido el 5|1|59, D.N.I. 12.872.278, soltero; Marcelo Fabián Gago, argentino, comerciante, nacido el 14|6|61, soltero, D.N.I. 14.638.149; y Mercedes Eiranova de Gago, argentina, comerciante, nacida el 10|2|30, casada, L.C. 1.349.632, todos domiciliados en Chacabuco 1150, Florida, Bs. As. — Instrumento de Constitución: Escrituras públicas del 3|9|85 y 15|10|85. — Denominación: GADINOR S.A. — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede en Jujuy 2047. — Objeto: a) Importación y exportación de bienes permitidos por las disposiciones legales vigentes. — b) Compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, envasamiento, distribución de adhesivos y selladores, máquinas, herramientas, rodados y repuestos de automotores y accesorios y artículos de ferretería. — c) Fabricación, distribución y comercialización de productos químicos, plásticos y metalúrgicos. — d) Efectuar préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a crearse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse; compra, venta y negociación de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes excluyendo las de la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: ₳ 5.000. — Administración: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios, debiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes. Presidente: Joaquín Gago; vicepresidente: Sergio Osvaldo Gago; director titular: Marcelo Fabián Gago; directora suplente: Mercedes Eiranova de Gago. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura privada. — Representación Legal: El presidente o el vicepresidente en su caso. — Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Presidente.
₳ 16,17 — Nº 85.855

---

**VIAMONTE 1526**

**SOCIEDAD ANONIMA**

Los señores Luis Ernesto Franchella, nacido el 23|10|1952, Libreta de Enrolamiento Nº 4.465.636 y Blanca Rodríguez, de 65 años, Libreta Cívica número 3.126.343; ambos casados, argentinos, comerciantes, domiciliados en Viamonte 1526, 7º piso, de esta Capital. Constituyeron la sociedad VIAMONTE 1526 S.A., con domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, actualmente en Viamonte 1526, 7º piso, de ésta. Tiene por objeto: Dedicarse a la explotación de servicios de vigilancia, custodia y guarda de instituciones en general ya sean bancarias, comerciales, industriales, establecimientos fabriles, oficiales o privados de toda índole, en forma directa o explotando concesiones y|o servicios públicos y privados. A servicios de limpieza y conservación de inmuebles o entidades afectadas o no a los servicios indicados. A la prestación de servicios de procesamiento de datos en todas sus fases, auditorías de sistemas, análisis de sistemas, programación, operaciones de captación de datos e información, incluyéndose los servicios de alquiler, uso, préstamo, leassing, prestación de servicios de computación y cualquier otro sistema electrónico y|o mecánico de datos. A las representaciones, comisiones y consignaciones, compra, venta de todos aquellos artículos sus suplementos y complementos que tengan relación o referencia con el procesamiento de información, la importación y exportación de mercaderías en general relacionadas con el objeto social. A la compra, venta de inmuebles de todo tipo y su administración. Podrá igualmente acogerse a cualquier tipo de beneficio de desgravación y|o promoción nacional, provincial, municipal vigente o a establecerse en el futuro. Posee un capital de ciento veinte australes (₳ 120.—). El Ejercicio Cierra el 31 de diciembre. El primer Directorio queda constituido así: Presidente Luis Ernesto Franchella; Vicepresidenta, Blanca Rodríguez; Síndico titular, Roberto Flores; Síndico suplente, Fernando Horacio Vasto.

El Apoderado.
₳ 11,27 — Nº 73.256

---

**GRUPO CERAMICO ANNA**

**SOCIEDAD ANONIMA**

Se hace saber por un día: 1º) Oscar Freddi, italiano, separado, C.I.P.F. número 5.722.875, nacido el 25|1|1948, comerciante, domiciliado en Garay 3904, Olivos, provincia de Buenos Aires; José Luis Mauricio, argentino, casado, D.N.I. Nº 11.266.661, nacido el 19|2|1955, comerciante, domiciliado en Honduras 4084, Capital Federal; Jorge Eduardo Luis Pinto, argentino, soltero, D.N.I. número 11.574.828, nacido el 16|9|1955, comerciante, domiciliado en Soldado de la Independencia 1676, 3º, Capital Federal. — 2º) 14 de octubre de 1985. — 3º) GRUPO CERAMICO ANNA S.A. — 4º) Gral. Enrique Martínez 924, P.B. "A", Capital Federal. — 5º) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: La compra, venta, fabricación, importación y exportación de materiales para la construcción. — A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. — 6º) 99 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Ocho mil australes. — 8º y 9º) Se designa para integrar el 1er. Directorio: Presidente: Oscar Freddi; Director: José Luis Mauricio; Director suplente: Jorge Eduardo Luis Pinto. La Sociedad prescinde de Sindicatura. — 10) 30 de setiembre de cada año.

El Autorizado.
₳ 9,80 — Nº 73.333

---

**LUNITO'S**

**SOCIEDAD ANONIMA**

Se hace saber por un día: 1º) Ricardo Cecilio Meza, argentino, casado, D.N.I. Nº 8.637.078, comerciante, nacido el 25|5|1951, y Carlos Alberto Ledo, argentino, casado, L.E. 7.603.501, comerciante, nacido el 24|9|1946, domiciliados en Lavalle 1282, 2º "16", Capital Federal. — 2º) 13 de diciembre de 1985. — 3º) LUNITO'S SOCIEDAD ANONIMA. — 4º) Lavalle 1282, 4º Of. "1", Capital Federal. 5º) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: La explotación del ramo textil en forma integral. — La fabricación de prendas de vestir para ambos sexos y especialmente de artículos de punto, su comercialización, distribución y exportación. — La importación de los elementos que utiliza en la fabricación de los artículos que comercializa. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. — 6º) 99 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Tres mil australes. — 8º y 9º) Se designa el primer Directorio compuesto por: Presidente: Ricardo Cecilio Meza; Vicepresidente: Carlos Alberto Ledo; Director suplente: Silvio de Jesús Miranda, argentino, casado, comerciante, D.N.I. número 11.726.984, nacido el 10|6|1955, domiciliado en Lavalle 1282, 2º "16", Capital Federal. — 10) 30 de noviembre de cada año.

El Autorizado.
₳ 10,29 — Nº 73.334

---

**DISTRIBUIDORA ALIMENTOS GANADEROS**

**SOCIEDAD ANONIMA**

Se hace saber por un día: 1º) Luis María Sáenz, argentino, divorciado, nacido el 22|12|1944, domiciliado en Julián Alvarez 2788, 5º Nº 11, Capital Federal, L.E. 4.449.746, comerciante; Alberto Juan Viola, argentino, casado, comerciante, nacido el 24|10|1939, domiciliado en Casey 773, Gral. Las Heras, provincia de Buenos Aires, D.N.I. 4.914.261; Alberto Remo Palumbo, argentino, casado, nacido el 23|7|1937, comerciante, domiciliado en Ruta 200 Km. 68, Gral Las Heras, provincia de Buenos Aires, D.N.I. 4.255.447; y Mariana Elena Selva, argentina, divorciada, comerciante, nacida el 4|7|1952, domiciliada en Av Santa Fe 3996, 9º "57", Capital Federal, D.N.I. 10.136.485. — 2º) 11 de diciembre de 1985. — 3º) DISTRIBUIDORA ALIMENTOS GANADEROS SOCIEDAD ANONIMA. — 4º) Julián Alvarez 2788 5º, Depto. 11, Capital Federal. — 5º) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comerciales: Compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución, el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, de toda clase de semillas y especies cerealeras, graníferas, forrajeras y alimentos balanceados para animales de todo tipo y especie. — Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, permuta, arrendamiento explotación, loteo, urbanización y administración de bienes inmuebles, rurales o urbanos y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad inmobiliaria, incluidas las de la Ley de Propiedad Horizontal. — Agropecuarias: Por la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolo-ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y de granja. — Financieras: Mediante créditos y|o préstamos y|o financiamiento para la adquisición de bienes; la inversión de capitales a personas físicas, empresas o sociedades, para operaciones realizadas o a realizarse, a corto o largo plazo, con o sin garantías reales. — La constitución de hipotecas y su transferencia total o parcial y prendas con o sin registro. — Se excluyen expresamente las operaciones reservadas a entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. — A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6º) 99 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Tres mil australes. — 8º y 9º) Un Directorio compuesto por: Presidente: Luis María Sáenz; Vicepresidente: Alberto Juan Viola; Directores suplentes: Alberto Remo Palumbo y Mariana Elena Selva. — La Sociedad prescinde de Sindicatura. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.
₳ 19,60 — Nº 73.335

---

**LOVELAND BS. AS.**

**SOCIEDAD ANONIMA**

1º) Julio Antonio Napolitano, argentino, casado, nacido el 18|7|1950, D.N.I. número 8.437.440, comerciante, domiciliado en Avda. Corrientes 3978, Capital Federal y Hugo César Iribarren, argentino, soltero, nacido el 2|2|1953, D.N.I. número 10.716.202, comerciante, domiciliado en Jerónimo Salguero 1095, Capital Federal. 2º) 16|12|1985. — 3º) LOVELAND BS. AS. S.A. — 4º) Viamonte 850, 2º piso, of. 6, Capital Federal. — 5º) Comercialización, industrialización, importación, exportación, compra y venta de artículos plásticos, de goma, caucho, látex, de tocador, de belleza, y ortopédicos. — 6º) 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) 3.000 australes. — 8º) A cargo de un Directorio compuesto de miembros entre un mínimo de uno y un máximo de 5, con mandato por 2 años. Presidente: Julio Antonio Napolitano; Vicepresidente: Hugo César Iribarren; Director suplente: Oscar Héctor Pirovano, argentino, soltero, nacido el 22|8|1954, D. N. I. 11.396.194 comerciante, domiciliado en Paraguay 3795, Capital Federal. — La Sociedad prescinde de sindicatura. — 9º) Representación legal a cargo del presidente del directorio o del vicepresidente, en su caso. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.
₳ 9,31 — Nº 73.246

---

**ORPA**

**SOCIEDAD ANONIMA**

1º) José Angel Parra, argentino, divorciado, nacido el 23|11|1934, L.E. 6.945.956, industrial, domiciliado en Fernández Berchef 587, Luján, Pcia. de Buenos Aires y Carlos Enrique Ortiz, argentino, casado, nacido el 6|10|1930, L.E. Nº 6.942.920, médico, domiciliado en San Martín 626, Luján, Pcia. de Buenos Aires. — 2º) 16|12|1985. — 3º) ORPA S.A. — 4º) Yerbal 75, 1º piso, depto. C, Capital Federal. — 5º) Industrialización comercialización, distribución, importación, exportación de fibras, tejidos, artículos de punto y todo otro material textil, así como toda actividad conexa o derivada de la industria textil. — 6º) 99 años a contar de la inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) 3.000 australes. — 8º) A cargo de un Directorio compuesto de miembros entre un mínimo de uno y un máximo de 5, con mandato por 2 años. Presidente: José Angel Parra; Vicepresidente: Carlos Enrique Ortiz; Director suplente: Fernando Raúl D'Acunto, argentino, soltero, nacido el 8|9|1957, D.N.I. 13.403.024, contador público, domiciliado en Avda. Rivadavia 4977, piso 7º, depto. D, Capital Federal. La sociedad prescinde de Sindicatura. — 9º) Representación legal a cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente, en su caso. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.
₳ 9,31 — Nº 73.247

---

**POMPITA**

**SOCIEDAD ANONIMA**

Se hace saber: Constitución. — Estatuto Modelo, Resol. I. G. J. 6|85. — Socios: Enrique Mario Gil Cortalezzi, argentino, nacido el 4|6|49, casado, comerciante, L. E. 7.823.583 y María Ester Fernández, argentina, nacida el 5|10|50, casada, comerciante, L. C. 6.527.260, ambos domiciliados en Ausebione 26, Villa Tesei, Bs. As. — Instrumento de Constitución: Escrituras públicas del 2|9|85 y 5|12|85. — Denominación: "POMPITA S. A.". — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Eugenio Garzon 7181. — Objeto: A) Diseño, desarrollo, fabricación, producción y armado de artículos de látex, caucho o plástico, o que resulten de su combinación. — B) Compra, venta, permuta, locación, importación, exportación y distribución de materias primas, mercaderías, productos, maquinarias, sus repuestos y accesorios, relacionados con los productos del ítem A). — Explotación de patentes de invención, marcas nacionales o extranjeras, diseños y modelos, relacionados con su actividad. — C) Dar y recibir mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones. — Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. — Capital Social: Australes 100. — Administración: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios, debiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes. — Presidente: Enrique Mario Gil Cortalezzi. — Vicepresidenta: María Ester Fernández. — Director Suplente: Antonio Espigares. — Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura privada. — Representación Legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. — Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Presidente.
₳ 12,25 — Nº 85.845

---

**INTERVIEW**

**SOCIEDAD ANONIMA**

Se hace saber: Que por Asamblea del 28|12|84, escritura pública del mismo día, "INTERVIEW S. A.", dispuso el aumento del capital social, la emisión de acciones y el cambio de su valor nominal, y la reforma de los arts. 4º y 9º del estatuto. — Modificación. — Capital Social: $a 18.000.000; (hoy ₳ 18.000).

El Directorio.
₳ 2,45 — Nº 85.849

---

**SEROPA**

**SOCIEDAD ANONIMA**

Se hace saber que por escritura número 443, otorgada el 13|11|85, al folio 1.304 del Reg. 217 de Cap. Fed., se protocolizó el acta de la Asamblea Extraordinaria de SEROPA S.A., celebrada el 10|9|85, por la que se aumentó el capital, reformándose el art. 4º: El capital es de siete mil seiscientos australes, representado por 7.600 acciones ordinarias, al portador de un austral c|u con derecho a un voto por acción.

El Escribano.
₳ 3,43 — Nº 73.250

---

**NAVIPAR**

**SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, MARITIMA Y DE TRANSPORTE**

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 30|11|1983, la sociedad NAVIPAR SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, MARITIMA Y DE TRANSPORTE, aprobó la reducción del capital social de la suma de $a 100.000 a $a 73.880, hoy ₳ 100 a australes 73,88, quedando modificado en consecuencia el Art. 4º del contrato social.

El Escribano.
₳ 2,45 — Nº 73.321

---

**CONSTRUCCIONES AERONAUTICAS BALBIS**

**SOCIEDAD ANONIMA**

Construida de acuerdo al Estatuto Modelo de la I. G. J. 3|79. Esc. Nº 319, Fº 748, del Registro Nº 79 de Capital, de fecha 8 de noviembre de 1985. — Denominación: CONSTRUCCIONES AERONAUTICAS BALBIS SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio: Sarmiento 1562, piso 4º, Of. 1, Capital. — Capital: ₳ 3.000. — Socios: Norberto Ernesto Tunoni, argentino, 54 años, abogado, L. E. Nº 5.132.516, Gual 2460, Capital; Diego Franco, argentino, casado, 62 años, Dr. en Ciencias Económicas, D. N. I. Nº 2.794.112, Copérnico 2378, Capital; Néstor José Biglieri, divorciado, argentino, empresario, D. N. I. Nº 6.062.703, 39 años, Ituzaingó 472, Rosario, Pcia. de Santa Fe. — Objeto: Tiene por objeto: a) Compra y venta, permuta, distribución, importación, exportación y|o representación de aeronaves, helicópteros, hodrcaviones y sus motores, sus equipos y accesorios, instrumentos y partes; b) Construcción, producción, transformación, fabricación y reparación de aviones, sus motores y equipos, accesorios, instrumentos y partes relacionadas con todo tipo de aeronaves, helicópteros, así como la contratación de servicios de revisión, inspección, conservación, asesoramiento técnico y mantenimiento de los mismos. — Capital Social: Tunoni, 1.200 acciones; Franco, 900 acciones; Biglieri, 900 acciones. — Directorio: Presidente: Norberto Ernesto Tunoni; Vicepresidente: Diego Franco; Síndico Titular: Francisco Vecchio, italiano, casado, 49 años, Contador Público Nacional, C.I. Nº 3.817.830, Palmar 7111, Capital; Síndico Suplente: Fernando Augusto Edo, argentino, casado, 29 años, abogado, D. N. I. Nº 11.959.965, Libertad 1245, Capital. — Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.
₳ 14,70 — Nº 73.329

## DOLOR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: 1º) Raúl Floreal Matera, argentino, casado, L. E. Nº 378.617, nacido el 7|5|1915, médico, domiciliado en Superí 2052, Capital Federal; Oreste Luis Ceraso, argentino, casado, L. E. Nº 4.046.710, nacido el 19|8|1928, médico, domiciliado en Virrey del Pino 2210, 1º, Capital Federal. — 2º) 29 de noviembre de 1985. — 3º) DOLOR S. A. — 4º) Av. Santa Fe 1339, 6º, Capital Federal. — 5º) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, actividades relacionadas a temas de salud de personas afiliadas a planes propios y|o de entidades mutualistas o de cualquier tipo, ya sea mediante la atención por profesionales de la empresa o contratados al efecto. Internación en entidades propias y|o contratadas, con intervención quirúrgica si correspondiera. Asesoramiento a personas y|o empresas del país y|o extranjero en cuestiones que se relacionen en forma directa o indirecta con el objeto social. — 6º) 99 años, a partir de su inscripción en el Reg. Públ. de Com. — 7º) Tres mil australes. — 8º) Presidente: Raúl Floreal Matera; Vicepresidente: Oreste Luis Ceraso. — 9º) Síndico Titular: Otto Omar Guardia, argentino, casado, C. I. P. F. número 3.233.290, nacido el 4|1|1933, contador público nacional, domiciliado en Conde 1552, 1º, Capital Federal; Síndico Suplente: Alberto Aníbal Pardeiro, argentino, casado, L. E. Nº 7.611.352, nacido el 23|1|1948, contador público nacional, domiciliado en Av. Santa Fe 3401, 8º "D", Capital Federal. — 10) 31|12 de cada año.

El Autorizado.

₳ 10,78 — Nº 73.332

## GREGORIO BOGACZ Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S. A. — Socios: Gregorio Bogacz, argentino, nacido el 26|1|1925, L. E. Nº 4.761.136, comerciante, casado, con domicilio en Cerrito 684, de Bernal; Guillermo Eduardo Bogacz, argentino, nacido el 21|9|1951, D. N. I. número 8.577.995, comerciante, casado, domicilio en Islas Malvinas 758, de Quilmes; José Luis Hornik, argentino, nacido el 6|8|1955, D. N. I. Nº 11.885.226, comerciante, soltero, domicilio en 9 de Julio 694, de Berazategui; Berta Fisch, argentina, nacida el 23|11|1929, L. C. número 195.657, comerciante, casada, con domicilio en Cerrito 684, Bernal, y Beatriz Susana Sznajder, argentina, nacida el 20|2|1955, con D. N. I. Nº 11.804.048, domicilio I. Malvinas 758, Quilmes. — II) Fecha de Escritura: 30|9|1985. — III) Denominación Social: GREGORIO BOGACZ Y CIA. S. A. — IV) Domicilio: Lavalle 1464, piso 2º, Capital Federal. — V) Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse a las siguientes actividades: a) Compra, venta, consignación, distribución y comercialización mayorista o minorista de cigarrillos, golosinas, art. de perfumería y todo tipo de art. de kiosco; b) Importación y exportación de art. destinados a la comercialización en kiosco, juguetería y perfumería. — VI) Capital Social: ₳ 1.200. — VII) Composición de los Organos de Representación y Fiscalización: Presidente: Gregorio Bogacz; Vicepresidente: Guillermo Eduardo Bogacz; Directores: José Luis Hornik, Berta Fisch y Beatriz Susana Sznajder; Síndicos: Titular, Ricardo Horacio Muiños; Suplente, Lidia M. Santas. — VIII) Cierre del Ejercicio: 31 de octubre de cada año.

El Presidente.

₳ 11,27 — Nº 73.283

## LINEA AEREA NACIONAL CHILE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escrituras Nº 277 del 23 de octubre y Nº 288 del 1º de noviembre de 1985, ante la escribana Hada Edith Carballal, titular del Registro Notarial 45 de esta Capital, se protocolizaron el poder y la decisión de establecer una sucursal en la República Argentina, resoluciones adoptadas en Santiago, Chile. — Denominación: LINEA AEREA NACIONAL CHILE S. A. — Domicilio Legal: Córdoba 879, Capital Federal. — Objeto: Transporte aerocomercial de pasajeros, correo y carga. Representante legal de la sucursal: René Henri Eric Beaujanot Barbara. — Plazo de duración de la casa matriz: Indefinido. — Capital: La sucursal no tiene asignado capital. — Fecha de cierre ejercicio: 31|12 de cada año.

El Apoderado.

₳ 6,86 — Nº 73.298

## ERFURT

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución de Sociedad Anónima, de fecha 18 de diciembre de 1985, ante Escribano J. Eduardo Aguirre Claret, Registro 86, Capital. La Sociedad adopta el Estatuto Modelo de la I. G. P. J. Resol. Nº 6|85. Socios: Guillermo Emilio Galmarini, argentino, nacido el 11 de enero de 1946, casado, comerciante, titular del Documento Nacional de Identidad número 5.507.530, domiciliado en Juan José Passo 1130 de la localidad de Martínez, provincia de Buenos Aires; y María José Toia de Galmarini, argentina, nacida el 20 de agosto de 1946, casada, comerciante, titular del Documento Nacional de Identidad número 5.651.229, domiciliada en Juan José Passo 1130 de la localidad de Martínez, provincia de Buenos Aires. — La Sociedad se denomina "ERFURT SOCIEDAD ANONIMA". — Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, reparación, restauración, representación, distribución, consignación y fabricación; importación y exportación de todo tipo de armas, elementos de seguridad, pesca, cámping y artículos deportivos, así como su permuta, cesión, explotación y alquiler de las mismas y de sus repuestos principales y especiales, municiones, materiales blindados, componentes y accesorios, así como su comercialización minorista y mayorista. Importadora y Exportadora: Mediante la importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sean manufacturados o en su faz primaria. — El capital social se fija en la suma de australes tres mil. — El ejercicio social cierra el día treinta de junio de cada año. Presidente: Guillermo Emilio Galmarini, Vicepresidenta: María José Toia de Galmarini, Director: suplente: Raúl Emilio Galmarini. Domicilio legal en Avenida Santa Fe 830, sexto piso, de la Capital Federal.

El Presidente

₳ 12,25 — Nº 73.348

## CENTRAL PLASTIC SUDAMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día, Estatuto modelo I.G.J. Resol. 3|79. — 1) Carlos Alberto Pisano, argentino, casado, de 45 años, C.I. P.F. Nº 4.803.801, comerciante, domiciliado en México 628, piso 4º, Capital Federal; y David Diego Pisano, argentino, soltero, de 23 años, comerciante, C.I. P.F. Nº 7.479.559, domiciliado en México 628, piso 4º, Capital Federal. — 2) 12|08|1985. — 3) CENTRAL PLASTIC SUDAMERICANA S.A. — 4) México 628, piso 4º, Capital Federal. — 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Industriales: Mediante la fabricación de caños y accesorios para la industria del gas y del petróleo. — Comerciales: Mediante la compraventa, importación y exportación de los artículos contenidos en el objeto industrial. — Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, administración y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive en las relacionadas con la Ley de Propiedad Horizontal. — Financieras: Mediante préstamos y otorgamiento de créditos y en general aportes e inversiones de capital a empresas particulares y sociedades por acciones; compra y venta de toda clase de títulos y papeles de comercio y la concertación de todas las operaciones financieras que autoricen las leyes, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para realizar todos los actos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. — 6) 99 años — 7) ₳ 100. — 8) Presidente: Carlos Alberto Pisano; vicepresidente: David Diego Pisano; síndico titular: Osvaldo Rubén García; síndico suplente: Rubén Alberto Schmilovich. — 10) 31 de julio de cada año.

El Apoderado.

₳ 13,23 — Nº 73.226

## GURRUCHAGA Y SALTA

SOCIEDAD ANONIMA

Los cónyuges en primeras nupcias Luis Ernesto Franchella, nacido el 23-10-1925, L. E. 4.465.636, y Esmeralda María Isasi, nacida el 2-12-1929, L. C. 430.207, ambos domiciliados en Viamonte 1526, piso 7º, de esta ciudad, comerciantes, constituyen la sociedad GURRUCHAGA Y SALTA S.A., con domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, actualmente en Viamonte 1526, 7º piso. Tiene por objeto dedicarse a la explotación de servicios de vigilancia, custodia y guarda de instituciones en general, ya sean bancarias, comerciales, industriales, establecimientos fabriles, oficiales o privados de toda índole, en forma directa o explotando concesiones y|o servicios públicos y privados. A servicios de limpieza y conservación de inmuebles o entidades afectadas o no a los servicios indicados. A la prestación de servicios de procesamiento de datos en todas sus fases, auditorías de sistemas, análisis de sistemas, programación, operaciones de captación de datos e información, incluyéndose los servicios de alquiler, uso, préstamo, leasing, prestación de servicios de computación y cualquier otro sistema electrónico y|o mecánico de datos. A las representaciones, comisiones y consignaciones, compra, venta de todos aquellos artículos, sus suplementos y complementos que tengan relación o referencia con el procesamiento de información, la importación y exportación de mercaderías en general relacionadas con el objeto social. A la compra, venta de inmuebles de todo tipo y su administración. Podrá igualmente acogerse a cualquier tipo de beneficio de desgravación y|o promoción nacional, provincial, municipal vigente o a establecerse en el futuro. Posee un capital de ciento veinte australes (₳ 120). El ejercicio cierra el 31 de diciembre. El primer Directorio, queda constituido así: Presidente: Luis Ernesto Franchella; Vicepresidenta: Esmeralda María Isasi; Síndico titular: Roberto Flores; Síndico suplente: Fernando Horacio Vasto.

El Apoderado.

₳ 11,27 — Nº 73.257

## SEARLE INVERSORA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 20 de noviembre de 1985, se reformó el Artículo Tercero de los Estatutos Sociales, el cual quedó redactado de la siguiente forma: Artículo Tercero: La Sociedad podrá, por cuenta propia o de terceras personas, o en asociación con terceras personas, en el país o en el exterior, realizar inversiones, comprar, vender y alquilar muebles o inmuebles, suscribir y|o adquirir participaciones en otras sociedades, existentes al presente o que se constituyan en el futuro, que se dediquen a actividades farmacéuticas o se relacionen con productos de aplicación en medicina y oftalmología, o la prestación de servicios relacionados con tales actividades. A tales fines la Sociedad podrá realizar aportes de capital, suscribir y adquirir acciones o participaciones societarias y todo tipo de acto jurídico en relación con dichas acciones o participaciones societarias incluyendo actividades financieras con las sociedades en las que participe, sus controlantes, controladas o vinculadas. No se incluye la realización de actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualquier otra actividad que requiera del concurso público. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Asimismo, se aumentó el capital de ₳ 83.600 a ₳ 92.600, y se reformó el Artículo 4º del Estatuto Social, aprobándose el siguiente texto: Artículo Cuarto: El capital social es de noventa y dos mil seiscientos australes (₳ 92.600), representado por noventa y dos mil seiscientas acciones de un austral valor nominal cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta un quíntuplo de su monto, conforme lo autoriza el Artículo 188 de la Ley 19.550.

El Apoderado.

₳ 17,64 — Nº 73.261

## ETIQUETEX

SOCIEDAD ANONIMA

Etiquetex Sociedad Anónima (Por transformación de Etiquetex Sociedad de Responsabilidad Limitada). Por Escritura Nº 172 del 28-10-85 y Escritura Nº 19 del 5-2-86, se instrumentó la Asamblea del 30-8-85, que resolvió la transformación en una Sociedad Anónima con el nombre de ETIQUETEX SOCIEDAD ANONIMA, con sede social en la calle Montenegro 1369, Capital Federal; fijó la sede social en el domicilio indicado anteriormente, aumentó el capital y emitió acciones y aprobó el estatuto social. Accionistas: Atilio Allamprese, argentino, casado, 68 años, comerciante, L. E. 266.287, domiciliado en Mariano Acha 1085, Capital Fed.; Carlos José Oquendo, argentino, casado, 29 años, comerciante, D.N.I. 11.824.814, domiciliado en Palpa 3435, Dpto. A, Capital Federal; Elvira María Oquendo de Jacomet, argentina, casada, 32 años, ama de casa, Doc. Nac. Ident. 10.921.062, domiciliada en Zapiola 704, 6º B, Capital Federal; Elvira Pirpignani de Esteban, argentina, viuda, ama de casa, 65 años, L.C. 177.588, domiciliada en Benito Juárez 4079, Capital Fed.; Juan Carlos Esteban, argentino, casado, 40 años, médico, L. E. 4.446.700, domiciliado en Ayacucho 1020, Florida, Pcia. de Buenos Aires; Graciela Beatriz Esteban de Arias, argentina, casada, ama de casa, 33 años, domiciliada en Concordia 4051, Capital Fed., D. N. I. 10.265.503; María Angela Esteban de Dobalo, argentina, casada, 37 años, ama de casa, L.C. 5.945.835, domiciliada en Segurola 3827, 2º D, Capital Federal; Carlos Mauricio Grenot, argentino, casado, 68 años, comerciante, L. E. 154.531, domiciliado en Villarroel 1020, Capital Fed.; Oscar René Grenot, argentino, casado, 64 años, comerciante, L.E. 1.673.632, domiciliado en Villarroel 1019, Capital Federal. — Duración Social: 99 años a partir del 12-8-82. — Objeto: Comerciar en la fabricación, venta, importación y exportación de etiquetas bordadas para propagandas, elásticos y toda clase de cintas elaboradas con máquinas "Jacquard" o similares, insignias, galones, distintivos, y demás ramos y actividades afines. Capital Social: Australes 276.000. Duración mandato directores: Dos ejercicios. Sindicatura: Estará a cargo de un Síndico titular y un suplente designado por la Asamblea por el término de 2 años. Representación legal y uso de la firma social: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. — Cierre del ejercicio económico: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Atilio Allamprese; Vicepresidente: Carlos José Oquendo. Directores: Juan Carlos Esteban; Horacio Roberto Case. Sindicatura: Síndico titular: Cr. Guillermo Julio Silveira; Síndico suplente: Alberto Horacio Quiñones.

El Apoderado.

₳ 22,54 — Nº 73.274

## ADNAN FADL MEDLEJ

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. — Socios: Adnan Fadl Medlej, libanés, nacido el 16|3|48, casado, comerciante, D.N.I. Nro. 92.085.211; María Angélica Bianchi de Medlej, argentina, nacida el 23|3|48, casada, comerciante, L. C. Nº 5.743.215, ambos domiciliados en Garibaldi 1861, Hurlingham, Buenos Aires y José María Bianchi, argentino, nacido el 16|6|16, casado, comerciante, L. E. Nº 2.253.049, domiciliado en Juan Bautista Alberdi 162, Ensenada, Buenos Aires. — Instrumento de Constitución: Escritura pública del 4|7|85. — Denominación: "ADNAN FADL MEDLEJ S.A.". — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Bartolomé Mitre 1131, 3º piso "C". — Objeto: a) Compra, venta, importación, exportación, representación, distribución, fabricación de todo tipo de calzado, artículos de deportes vestimenta deportiva vestimenta y artículos de vestir para niños, damas y caballeros. — b) Compra, venta, permuta, fraccionamiento, lotecs, construcciones, administración y explotación de inmuebles, urbanos y rurales, incluso los comprendidos en la ley y reglamentos sobre propiedad horizontal, pudiendo gestionar el aporte de cualquier institución crediticia, pública o privada. — Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: ₳ 5.000. — Administración: Directorio de 2 a 7 titulares, con mandato por 3 años, debiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes. Presidente: Adnan Fadl Medlej. — Vicepresidenta: María Angélica Bianchi de Medlej. — Directores Suplentes: José María Bianchi y Juan Carlos Palacios. — Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura privada por aplicación del art. 284, Ley 19.550, asumiendo los accionistas el control e inspección societarios, que les confiere el artículo 55 de dicha ley. — Representación legal: Corresponde al Presidente; en su ausencia o impedimento, la ejercerá el Vicepresidente. — Cierre del Ejercicio: 30 de diciembre de cada año.

El Presidente

₳ 14,21 — Nº 85.851

## SILSA - SERVICIOS INTEGRALES DE LIMPIEZA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber. Constitución. Estatuto modelo. Resol. I.G.J. 6|85. — Socios: Juan Carlos Antonio Martínez, argentino, casado, empresario, nacido el 28|7|47, L. E. Nº 8.154.272, domiciliado en Yapeyú 726, Ramos Mejía, Buenos Aires y Pablo Horacio Demarco, argentino, soltero, empresario, nacido el 20|6|61, D. N. I. Nº 14.142.817, domiciliado en Frías 2748, José Mármol, Buenos Aires. — Instrumento de Constitución: Escritura pública del 15|10|85. — Denominación: SILSA - SERVICIOS INTEGRALES DE LIMPIEZA S.A.". — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Avenida Julio A. Roca 546, 6º piso, oficina 5. — Objeto: Prestación de servicios de limpieza, reparación, mantenimiento, desinfección, desratización, desinsectación y otros servicios relacionados con el mantenimiento de la sanidad e higiene en locales, edificios y otros establecimientos públicos o privados; comercialización de los materiales necesarios para la prestación de los servicios mencionados. — Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: ₳ 2.000. — Administración: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios, debiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes. — Presidente: Pablo Horacio Demarco. — Vicepresidente: Juan Carlos Antonio Martínez. — Director Titular: Carlos Arturo Lencinas. — Directora Suplente: Laura Gabriela Demarco. — Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura privada. — Representación Legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. — Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Presidente

₳ 11,76 — Nº 85.859

## LA CEBRADILLA
### SOCIEDAD ANONIMA

Fecha del instrumento: 18 de diciembre de 1985. — Constituyen: Bruno Sovieri, italiano, divorciado, nacido el 18|7|24, con C.I. Nº 2.569.438; Bruno Aldo Sovieri, argentino, soltero, nacido el 5|1|65, con D.N.I. Nº 17.703.558, y Angela Alicia Giorlando, argentina, soltera, nacida el 1º|1|36, con C.I. Nº 2.346.386; todos comerciantes y domiciliados en Castez 3575, 13 piso A, Capital. — Denominación: "LA CEBRADILLA S.A.". — Domicilio: Castex 3575, 13 piso A, Capital. — Plazo de duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y|o terceros y|o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Agropecuaria: La realización de operaciones agrícolas ganaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, arrendamientos, explotación de campos, cría y engorde de ganado mayor o menor, fruticultura, apicultura, tambo y granja, pudiendo extender hasta las etapas de comercialización e industrialización primaria de los productos derivados de explotación, incluyendo en éstos la conservación, fraccionamiento, envasado, faenamiento, refrigeración, comercialización y explotación de los mismos. — b) Comerciales: Compraventa, importación, exportación y distribución de materiales, materia prima, mercaderías y productos terminados, relacionados con la actividad agropecuaria. — c) Inmobiliarias: Constructoras: Compraventa, arrendamiento, explotación de inmuebles de cualquier naturaleza, ya sean urbanos, suburbanos o rurales, inclusive por el régimen de la Propiedad Horizontal y cualquier tipo o clase de construcción de obras privadas o públicas en general, desagües, puentes, edificios, viviendas, caminos, rutas nacionales o provinciales, carreteras, calles diques, oleoductos, gasoductos y plantas industriales, urbanizaciones y fraccionamientos. — d) Financieras: Por el aporte de capitales a comercios, industrias o explotaciones constituidas o a constituirse para negocios realizados o en vías de realización, por préstamos de dinero, con o sin garantías reales y prendarias y|o la constitución y transferencia de derechos reales, por la compraventa de títulos públicos, acciones, papeles de comercio, créditos y otros valores mobiliarios. — Capital: A 10.000. — Administración: Directorio compuesto entre un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares con mandato por dos ejercicios, pudiéndose designar suplentes en igual o menor número. Mientras la sociedad prescinda de sindicatura, obligatoriamente deberá designarse uno o más directores suplentes por el mismo término. — Representación legal: El presidente o vicepresidente en su caso. — Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura de acuerdo a los artículos 55 y 284 de la Ley 19.550. — Cuando por aumento de capital resultare excedido el monto indicado en el inc. 2º del art. 299 de la Ley 19.550, la fiscalización será ejercida por un síndico titular y un suplente por el término de un año. — Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. — Presidente: Bruno Sovieri; vicepresidente: Bruno Aldo Sovieri; directora suplente: Angela Alicia Giorlando.

El Apoderado.
A 21,07 — Nº 85.802

## NEUMATICOS LA TUERCA
### SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 5 de noviembre de 1985, se constituyó la sociedad NEUMATICOS LA TUERCA S.A. — Socios: Roberto Enrique Trincavelli, nacido el 18|11|43, L.E. 5.058.002, y Graciela Noemí Santiago de Trincavelli, nacida el 13|5|51, L.C. 6.499.598, ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Alvear 635, Bragado, Pcia Bs. As. — Sede social: San José 976, piso 6º, "21", Cap. Fed. — Objeto: A la explotación en todas sus formas de la actividad de gomería. — Compra, venta, fabricación, distribución y comercialización de neumáticos y sus accesorios. — Reparación y reconstrucción de gomas, para todo tipo de vehículos. — Alineación y balanceo de los mismos. — Capital social es de 3.000 australes. — El ejercicio social cierra el 31|10 de cada año. — Duración es de 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio — Administración a cargo de uno a cinco miembros, con mandato por dos años. — Representación legal corresponde al presidente o vicepresidente, en su caso. — Presidente: Roberto Enrique Trincavelli; vicepresidente: Graciela Noemí Santiago de Trincavelli; director suplente: Roberto Luis Bottino.

El Autorizado.
A 9,31 — Nº 95.875

## MARDILAN TEXTIL
### SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima. Estatuto Modelo Año 1985 — 1º) Rubén Mardirossián, casado, argentino, nacido el 1º de enero de 1947, comerciante, D.N.I. 10.838.489. — Graciela Teresa Lucchesi, argentina, nacida el 11 de junio de 1950, comerciante, casada, D. N. I. 6.702.181, domiciliados en Boedo 520, piso 2º A, Lomas de Zamora. — Mario Mardirossián, armenio, nacido el 4 de mayo de 1907, comerciante, casado C.I. 4.822.650, Quintana 116, de Lanús. — Artemis Mardirossián, argentina, nacida el 9 de diciembre de 1938, ama de casa, casada, D.N.I. 10.897.519, Quintana 116, de Lanús, vecinos de la provincia de Buenos Aires. — 2º) Escritura de fecha 29 de noviembre de 1985. — 3º) MARDILAN TEXTIL, SOCIEDAD ANONIMA. — 4º) Ciudad de Buenos Aires, calle Senillosa 23. — 5º) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, distribución y cualquier otra forma de negociación comercial de telas, prendas de vestir, hilados o hilos, como así también de sus materias primas componentes y correspondientes anexos — Industriales: Mediante la fabricación y elaboración de los productos relacionados en el punto anterior. — 6º) Noventa y nueve años, a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital es de tres mil australes. — (A 3.000). — 8º) Directorio de uno a cinco miembros, con mandato de dos ejercicios. — Presidente: Rubén Mardirossián; vicepresidente: Graciela Teresa Lucchesi; director suplente: Mario Mardirossián. — 9º) Presidente del Directorio o el vicepresidente, en su caso. — 10) 30 de noviembre de cada año.

El Apoderado.
A 11,27 — 85.865

## NUEVO DIA
### SOCIEDAD ANONIMA

Conforme al artículo 10 de la Ley número 19.550, modificado por la Ley 21.357, se hace saber por un día que: 1º) Oscar Deliberto Bermolen, argentino, de 52 años, L.E. 4.089.493, comerciante, casado, domiciliado en Yatay 775, 4º piso A, Capital Federal. — María Josefina Mazzaferri de Bermolen, argentina, de 52 años, I.C. 2.969.985, casada, comerciante, domiciliada en Yatay 775, 1º piso A, Capital Federal. — Ruben Roberto Bolzico, argentino, soltero, de 36 años, L.E. 7.697.194, comerciante, domiciliado en Estrada 1056, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires. — 2º) Por Escritura de fecha 12 de junio de 1985. — 3º) NUEVO DIA S. A. — 4º) Yatay 775, 4º p. A, Cap. — 5º) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Compra-venta, permuta, arrendamiento, fraccionamiento, loteo, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. — b) Realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualesquiera de los sistemas o modalidades, creadas o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. — Y c) Importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia; de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no lo sean. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6º) 99 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) $a 9.000.000.— dividido en acciones ordinarias al portador con derecho a 1 voto cada una y de valor nominal $a 1 cada acción. — 8º) Un Directorio compuesto por un mínimo de 2 y un máximo de 6, con mandato por 1 ejercicio. Un Síndico titular y un Síndico suplente por el término de 1 ejercicio. — Presidente: Oscar Deliberto Bermolen. Vicepresidenta María Josefina Mazzaferri de Bermolen. Director: Ruben Roberto Bolzico. — Síndica titular: Stella Maris Josefina Calzaretto. Síndico suplente: Ernesto Saúl. — 9º) A cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente indistintamente. — 10) 31 de agosto de cada año.

El Apoderado.
A 17,64 — Nº 73.104

## REWARD
### SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: 5|12|85. — Estatuto Modelo. — Socios: Juan Carlos Hillton, argentino, nacido el 2|8|30, de 55 años, casado, comerciante, D. N. I. 6.207.563, domiciliado en Azul 1055, Pergamino, Bs. As., Juan Carlos Rullo, argentino, nacido el 15|8|48 de 37 años, casado, comerciante, L. E. 5.077.222, domiciliado en Azul 1055, Pergamino, Bs. As.; Julio Ernesto Benedetti, argentino, nacido el 22|7|42, de 43 años, casado, comerciante, D. N. I. 4.687.000, domiciliado en Merced 410, Piso 4º "A", Pergamino, Bs. As.; Augusto Miguel Belcaguy, argentino, nacido el 5|2|47, de 38 años, L. E. 8.258.927, casado, ingeniero, domiciliado en Pueyrredón 151, Pergamino, Bs. As. — Denominación: REWARD S. A. — Domicilio Social: 25 de Mayo 460, 1º piso, Capital. — Objeto: dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: diseño, producción, comercialización, importación y exportación de indumentaria y accesorios, relacionados con la misma, de marca propia y de terceros. — Diseño, producción, comercialización, importación y exportación de maquinarias, equipos y accesorios para la industria de la indumentaria y materia prima destinada a la industria de la indumentaria. — Capital Social: Tres mil australes. — Cierre del ejercicio: 31 de enero de cada año. — Plazo: 99 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Organización de la Representación: un directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios. — La Representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. — Fiscalización: un síndico titular y uno suplente: Directorio: Presidente: Augusto Miguel Belcaguy; Vicepresidente: Juan Carlos Rullo, Directores titulares: Julio Ernesto Benedetti y Juan Carlos Hillton; Síndica titular: María Cristina Alonso, Síndico suplente: Mariano Re[illegible]o.

El Apoderado.
A 13,72 — Nº 85.833

## AVICOLA CIMARRON
### SOCIEDAD ANONIMA

Fecha del instrumento: 20 de marzo de 1984. — Denominación: "AVICOLA CIMARRON S.A.". — Reforma del art. 9º de los estattuos, dispuesto por la Asamblea celebrada el 30 de setiembre de 1983. Fiscalización: La sociedad prescindirá de la Sindicatura, en tanto se den las condiciones exigidas por el art. 284 de la Ley 19.550 y sus modificaciones.

El Apoderado.
A 2,45 — Nº 85.803

## WALROD
### SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 20 de enero de 1986, se constituyó la sociedad "WALROD S.A.". — Socios: Arturo Jorge Wallase, argentino, nacido el 20|12|49, casado, L.E. 8.007.477, comerciante, domiciliado en Santa Fe 5355, Cap. Fed.; Santiago César Rodríguez, argentino, nacido el 18|2|53, casado, D.N.I. 10.555.363, comerciante, domiciliado en Zapiola 1989, Cap. Fed.; Graciela Beatriz Caversazzi, argentina, nacida el 7|12|50, casada, L.C. 6.551.137, ama de casa, domiciliada en Santa Fe 5355, Cap. Fed.; Sara María del Carmen Garnica, argentina, nacida el 31|10|52, D.N.I. 10.650.426, casada, ama de casa, domiciliada en Zapiola 1989, Cap. Fed. — Sede social: Santa Fe 5300, Cap. Fed. — Objeto: Explotación de comercios de restanrantes, bares, confiterías, salones de lunch, almacenes de comestibles. Comprar, vender, importar, exportar, producir, faenar, fabricar, industrializar, fraccionar, comercializar en cualquier forma ganado de todo tipo y especie, aves, pescados, toda clase de artículos alimenticios, bebidas, artículos de limpieza, perfumería, bazar y afines, pudiendo comprar o vender, importar o exportar toda clase de equipos, repuestos accesorios, materias primas, maquinarias, muebles, útiles e implementos relacionados con su objeto. — Realización de toda clase de mandatos, efectuando operaciones de representación, comisión, consignación, administración y promoción de negocios e inversiones. — Inversora: Aporte de capitales a particulares para negocios futuros, compraventa de títulos, acciones y otros valores inmobiliarios nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamientos de créditos con o sin garantía y en general operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las contempladas por la ley de entidades financieras. — Capital social es de 3.000 australes. El ejercicio social cierra el 31|12 de cada año. — Duración es de 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración a cargo de 1 a 5 miembros con mandato por 2 años. — Representación legal corresponde al presidente o vicepresidente en su caso. — Presidente: Arturo Jorge Wallase; vicepresidente: Santiago César Rodríguez; Graciela Beatriz Caversazzi y Sara María del Carmen Garnica, como directores suplentes.

El Autorizado.
A 18,62 — Nº 85.839

## ARNAUDE RURAL
### SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escrituras del 26 de julio de 1984, 18 de setiembre y 31 de octubre de 1985, se constituyó la sociedad "ARNAUDE RURAL S.A.". — Socios: Raúl Pablo Arnaude, argentino, nacido el 11|7|47, casado, martillero público, L.E. 5.514.756; María del Carmen Adamini, argentina, nacida el 22|1|45, casada, licenciada en relaciones públicas, L.C. 4.843.496, ambos domiciliados en Billinghurst 2565, Cap. Fed.; Enrique Miguel Hellers, argentino, nacido el 28|8|42, casado, ingeniero, L.E. 4.397.785, domiciliado en Amenábar 1079, Cap. Fed.; Francisco Javier Arnaude, argentino, nacido el 12|8|58, soltero, comerciante, D. N. I. 12.886.801, domiciliado en Guido 1685, Cap. Fed., y Luis Flores, argentino, nacido el 24|10|45, casado, contador público nacional, L.E. 4.526.993, domiciliado en Juncal 841, Cap. Fed. — Sede social: Balcarce 226, piso 4º, Cap. Fed. — Objeto: a) Comercialización integral de insumos agropecuarios, comprendiendo elementos agroquímicos, como insecticidas, herbicidas, fertilizantes, productos veterinarios, semillas, artículos rurales y en general todos sus derivados; b) Representaciones de laboratorios, establecimientos agrícolas, fábricas, aserraderos de implementos agrícolas con la mayor amplitud para la venta distribución y promoción y mediante la prestación de servicios de organización y asesoramiento; c) Importación y exportación de toda clase de mercaderías maquinarias materias primas; d) Comisiones por la intervención en negocios de compraventa de campos, arrendamientos y pastajes, hacienda en forma particular o en subasta pública, como consignatarios o por cuenta propia o directos para faena; e) Explotaciones agropecuarias en todo su desarrollo industrial y comercial como actividad propia; f) Cereales como acopiador o en operaciones de corretaje; y g) La realización de toda clase de negocios inmobiliarios, ya sea por compra, venta, permuta, construcción, arrendamiento, urbanización y subdivisión de bienes urbanos o rurales y en propiedad horizontal y en general todo lo atinente a los rubros mencionados. — Capital social es de $a 1.000.000. — El ejercicio social cierra el 31|7 de cada año. — Duración es 99 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración a cargo de 1 a 5 miembros con mandato por 2 años. — Representación legal corresponde al presidente o vicepresidente en su caso. — Presidente: Raúl Pablo Arnaude; vicepresidenta: María del Carmen Adamini de Arnaude; director titular: Francisco Javier Arnaude; director suplente: Enrique Miguel Hellers.

El Autorizado.
A 20,58 — Nº 85.840

## MARIA ELISA
### SOCIEDAD ANONIMA

Que por escritura del 26|11|85, pasada bajo el Nº 584, al Folio 1.712, del Reg. Nº 529, de Capital Federal, a cargo del escribano doctor Osvaldo Devoto, se procedió a reformar el Estatuto Social, modificándose el Art. 11 de la sociedad: MARIA ELISA SOCIEDAD ANONIMA, con sede social en Av. Santa Fe 5207, Capital Federal. — La redacción del artículo es la siguiente: Artículo 11: la fiscalización de la sociedad será ejercida por los socios tal cual lo prevee el artículo 284 de la Ley de Sociedades Comerciales y con las facultades que le acuerda el artículo 75 de la citada ley. El resto del Estatuto continúa vigente.

La Socia.
A 4,41 — Nº 73.239

## M. V. ORGANIZACION DE SEGUROS
### SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: 1º) Mario Viña, argentino, casado, agente de seguros, L. E. 4.378.424, nacido el 13|8|1941, domiciliado en Ventura Bosch 7091, 1º A, Capital Federal y Julia Delia Ballesteros, argentina, casada, agente de seguros, L. C. 4.091.607, uacida el 9|7|1941, domiciliada en Ventura Bosch 7091, 1º A, Cap. Fed. — 2º) 27 de diciembre de 1985. — 3º) M. V. ORGANIZACION DE SEGUROS SOC. ANON. — 4º) Lavalle 1282, 4º piso, ofic. 1, Capital Federal. — 5º) Realizar por cuenta propia, la actividad de intermediación promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables .— 6º) 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Tres mil australes. — 8º) Se designa un Primer Directorio compuesto por: Presidente: Mario Viña; Vicepresidenta: Julia Delia Ballesteros. — 9º) Se designa Síndico titular: José Ricardo Baum, argentino casado, C.I.P.F. 5.583.003, nacido el 3|12|1946, contador público nacional Tº 83 Fº 45, domiciliado en Valentín Gómez 3027, Capital Federal; Síndico suplente: Alberto Senen Sánchez, argentino, casado, C.I.P.F. 4.412.944, de 41 años de edad, contador público nacional Tº 45 Fº 67, domiciliado en Gregorio de Laferrere 1606, Capital Federal. — 10) 30 de junio de cada año.

El Autorizado.
A 9,31 — Nº 73.337

**ASTRAFOR**
SOCIEDAD ANONIMA
INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Que por Escritura número quinientos ochenta y siete del diecisiete de diciembre de mil novecientos ochenta y cinco, se protocolizó el Acta de Asamblea Nº 42, de la Asamblea General Ordinarial; del 20 de agosto de 1985; y Acta de Asamblea Nº 43: de la Asamblea General Extraordinaria; del 20 de agosto de 1985. En la sociedad: ASTRAFOR SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL, en las que se resolvió: Aumentar el capital de la Sociedad. a la suma de nueve millones novecientos dos mil australes: En consecuencia, se reforma el artículo 4º de los Estatutos Sociales, en los siguientes términos: Artículo 4º: El Capital Social se fija en la suma de 9.902.000 (nueve millones novecientos dos mil australes), representado por acciones de valor nominal un austral cada una, dividido en nueve millones dos mil acciones ordinarias, al portador y con derecho a un voto por acción.

El Presidente.
₳ 8,32 — Nº 73.218

**DANICO**
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: 1º) Alfonso Daniel De Lucia, argentino, casado, comerciante, D. N. I. 12.574.503, nacido el 29/7/1958; Daniel De Lucia, italiano, casado, comerciante, C.I.P.F. Nº 4.426.977, nacido el 4|9|1920; José De Lucia, argentino, casado, comerciante, D.N.I. número 10.784.832, nacido el 10|1|1954; María Magdalena López, argentina, casada, comerciante, D.N.I. 13.200.118, nacida el 14|1|1957; todos domiciliados en Lituania 1231, Remedios de Escalada, Pcia. de Bs. As. — 2º) 13 de diciembre de 1985. — 3º) DANICO S.A. — 4º) Viamonte 976, 6º L. Capital Federal. — 5º) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: La compra, venta, fraccionamiento, consignación, importación, exportación y distribución de vinos, jugos frutales, bebidas con o sin alcohol, aceite comestible y toda clase de conservas y productos comestibles derivados de frutas, verduras y hortalizas, envasadas o a granel, cualquier tipo de postres y|o comidas frías envasadas y|o elaboradas. Asimismo, artículos de perfumería, cosméticos, de la belleza, de la higiene y artículos de limpieza; teniendo plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos que se relacionen con el objeto social. — 6º) 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Tres mil australes. — 8º y 9º) Se designa un Primer Directorio compuesto por: Presidente: Daniel De Lucia; Vicepresidente: José De Lucia; Director suplente: Daniel De Lucia; Directora suplente: María Magdalena López. La sociedad prescinde de Sindicatura. — 10) 31 de agosto de cada año.

El Autorizado.
₳ 11,76 — Nº 73.336

**LEADER MUSIC**
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Sociedad Anónima adoptando Contrato Modelo: 1) Roberto Daniel Pumar, argentino, nacido el 29 de febrero de 1960, comerciante, D.N.I. Nº 13.857.217, casado, domiciliado en la calle Vergara 798, piso 2º C, Vicente López, provincia de Buenos Aires; Viviana Laura Pumar, argentina, nacida el 14 de febrero de 1953, soltera, comerciante, D.N.I. Nº 16.104.505, domiciliada en Urquiza 1919, Florida, provincia de Buenos Aires; Néstor Emilio Casonú, argentino, nacido el día 24 de febrero de 1950, comerciante, casado, L. E. Nº 8.341.435, domiciliado en la calle Córdoba 2846, piso 2º A, Olivos, provincia de Buenos Aires; y Hugo Luis Casonú, argentino, nacido el 13 de abril de 1953, soltero, abogado, D.N.I. número 10.995.413, domiciliado en la calle Meldes 3389, piso 6º C, Capital Federal. — 2) 23|12|85. — 3) LEADER MUSIC SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Santiago del Estero 1786, Capital Federal. — 5) Desarrollar todo tipo de actividades vinculadas con la música, la imagen, el sonido y la publicidad; para ello podrá, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera de país dedicarse a las siguientes actividades: Comerciales: Contratación y representación de músicos, artistas, cantantes y grupos musicales, nacionales o extranjeros, ya sea por contratación directa, indirecta o a través de cesiones que de sus obras o derechos se pactaren, o cualquier otro medio o carácter y de la publicidad conexa con ellos, pudiendo adquirir, explotar, editar, arrendar, ceder ya sea como cedente o cesionaria y transferir los derechos emergentes de tales actos o contratos. Podrá también dedicarse a la compra, venta, importación, exportación, consignación, locación con o sin opción de compra, distribución, difusión, representación, permuta y comisión en consecuencia con el objeto social así también podrá dedicarse a la adquisición y registro de nombres, emblemas, marcas y derechos para sus especialidades y editar, imprimir, publicar, distribuir y comercializar toda producción artística, letras y partituras musicales bajo cualquier tipo de sistema de publicidad o impresión. Industrial: Producción, fabricación, comercialización en todas sus fases, de discos, cassettes, cintas vírgenes y grabadas, películas cinematográficas, alambres, video-cassettes, video-discos, video juegos, magazines, púas, cápsulas, grabadores y|o reproductores de sonido y video y sus accesorios y componentes, así como también cualquier otro producto o cosa que se identifique o se relacione en forma directa o indirecta con el artista, músicos, cantantes, o grupos musicales, sus productos y obras y|o con la actividad relacionada con ellos y con éste objeto social, ya sea sistemas o productos existentes o a crearse en el futuro. Mandatos: Mediante la realización y cumplimiento de todo tipo de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean expresamente prohibidos por las leyes o este estatuto. — 6) Australes: 10.000, representado por diez mil acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto cada una y de valor ₳ 1. — 7) Composición del Organo de Representación y Fiscalización: Directorio mínimo: 1 y máximo 5. Presidente Roberto Daniel Pumar; Vicepresidente. Néstor Emilio Casonú; Directores titulares: Viviana Laura Pumar. Hugo Luis Casonú, Gerardo Luis Gari: Directoras suplentes: Mabel Teresa Ciancio y María Inés Albistur de Casonú. — 8) 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada.
₳ 24,50 — Nº 73.345

**SELLING**
SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Felipe Antonio Aja Espil, argentino, nacido el 17,5,52, casado, empresario, C. I. Nº 6.658.726, domiciliado en Juncal 3102, Capital Federal. — Jorge Niklison, argentino, nacido el 24| 9|49, casado, abogado, C. I. Nº 5.984.589, domiciliado en Libertad 1520, Capital Federal. — 2) Fecha del Instrumento de Constitución: 17|12|1985. — 3) Denominación: SELLING S.A. — 4) Domicilio: Avenida de Mayo 645, Capital Federal. — 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Comercial: a) Compraventa, importación y exportación, consignación, distribución o comercialización de productos y artefactos mecánicos, electrónicos, electromecánicos, equipos de audiofonía, filmación y proyección, televisión y computación y todos los componentes, repuestos y accesorios, sean nacionales o extranjeros. — b) Asesoramiento, promoción y colocación de contratos de adhesión emitidos por sociedades de ahorro para fines determinados para la adquisición de los productos indicados en el punto a). — c) Ejercer mandatos, representaciones, promoción de negocios vinculados al objeto social. — Financieras: Otorgar préstamos y|o aportes e inversiones de capital a particulares o sociedades, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general, con cualesquiera de las garantías previstas por la legislación vigente, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y todas aquéllas que requieran el concurso del público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6) Plazo de Duración: 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital Social: ₳ 3.000. — 8) Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — 9) Directores y Síndicos: Presidente: Felipe Antonio Aja Espil. Vicepresidente: Jorge Niklison. Síndico titular: Adolfo Mario Cantelli — Síndica suplente: Rosanna María Elisa Saulio.

El Autorizado.
₳ 21,07 — Nº 73.234

**CONSORCIO OPERADOR DE CARGAS ARGENTINAS**
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escrituras del 23 de octubre y 16 de diciembre de 1985, se constituyó la sociedad: CONSORCIO OPERADOR DE CARGAS ARGENTINAS S. A., socios: Norberto Yeryes, argentino, viudo, nacido el 29,4|44, L. E. 4.424.504, contador público, domiciliado en General Urquiza 1862, Capital Federal. — Roberto Jorge Fasce, argentino, empresario, casado, nacido el 19|12|33, L. E. 4.119.187, domiciliado en Pinzón 1016, Capital Federal — Osvaldo Luis Fasce, argentino, divorciado, empresario, nacido el 12|6|32, L. E. 4.087.913, domiciliado en Pinzón 1016, Capital Federal. Roberto Daniel Fasce, argentino, soltero, nacido el 22|1|60, licenciado en administración de empresas, D. N. I. Nro. 13.774.618, domiciliado en Pinzón 1016, Capital Federal y Silvia Eufemia Saraceno Fasce, argentina, soltera, nacida el 5|11|57, contadora pública, D. N. I. 13.464.570, domiciliada en Wenceslao Villafañe 1584, Capital Federal. — Sede Social: Bolívar 382, Capital Federal. — Objeto: a) Movimiento y transporte de cargas a granel o no, en cualesquiera de sus formas, de todo tipo de bienes, productos y mercaderías y la realización de cuantas actividades fueren necesarias para llevar a cabo tales operaciones en todas sus etapas. — b) La prestación de servicios de agente transportador de cargas, almacenamiento de cualquier tipo de mercaderías, operador de contenedores, intermediación en contratos de locación; fletamiento y transporte, ya sea por carretera, fluvial, marítimo, ferroviario, aéreo o multimodal. Servicios de remolque, de asistencia y salvamento, compraventa y construcción de buques, materiales náuticos y de estiba. Dar o tomar buques en arrendamiento. c) Ejercer representación, mandatos, consignaciones, comisiones y gestiones de negocios. — d) Exportación e importación de toda clase de productos manufacturados o no — e) Explotación de obras de puentes, diques, muelles y grúas. — f) Financiera: El aporte, asociación e inversión de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares para todas las operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios, creados o a crearse, con excepción de las operaciones regladas por la ley de entidades financieras. — g) Inmobiliaria: Por la compra, venta, permuta, construcción por cuenta propia o de terceros, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales. Urbanización, loteo, fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a explotaciones agrícolas o ganaderas, viviendas, comercio y|o industrias y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes, inclusive la de propiedad horizontal. — h) Agropecuaria: Mediante la adquisición, explotación, administración, colonización, arrendamiento, venta, compra, permuta de estancias, campos, bosques y chacras, establecer estancias para invernada y cría de ganado, tambos y cabañas y hacer toda clase de explotaciones agrícolas y ganaderas, frutícolas, cultivos forestales y de granja, compraventa de hacienda, cereales y demás frutos agropecuarios y la explotación primaria de productos de la agricultura y ganadería. — i) Servicios: Servicios de asesoramiento marítimo, aéreo, terrestre, de promoción de ventas de productos, bienes y|o servicios de organización y asesoramiento industrial, comercial y técnico, los que serán prestados en cada caso por profesionales de sus respectivas especialidades designados por la sociedad, a personas jurídicas o físicas. — Capital social es de 3.000 australes. — El ejercicio social cierra el 31|12 de cada año. Duración: Es de 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración a cargo de 1 a 5 miembros con mandato por 2 años. Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente, en su caso. — Presidente: Roberto Jorge Fasce. Vicepresidente: Norberto Yeryes. Director: Osvaldo Luis Fasce; Directores suplentes: Roberto Daniel Fasce y Silvia Eufemia Saraceno Fasce.

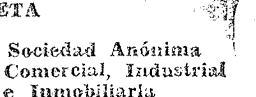
El Autorizado.
₳ 32,34 — Nº 85.877

**PROVEEDURIA FERROVIARIA**
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Estatuto Modelo: 1) Benjamín Mehl, argentino, 24|5|25, casado, comerciante, L. E. 4.363.731 y Raquel Piwko de Mehl, argentina, 11|3|34, casada, comerciante, domiciliados en Gaspar Campos 1454, Vte. López, provincia de Buenos Aires. — 2) 10|12|85. — 3) PROVEEDURIA FERROVIARIA S. A. — 4) Acevedo 246, planta baja, departamento 2. — 5) Objeto: Comerciales: Comercialización, venta, distribución, consignación bienes de consumo masivo, artículos del hogar y materiales para construcción. Servicios: Intermediario en turismo, seguros, sistemas de ahorro previo. — Inmobiliario: Compra venta y construcción de inmuebles, viviendas económicas y obras civiles y comerciales les. — Financiera: Otorgando créditos personales para adquisición de bienes dentro de su objeto excluyendo las operaciones de la ley de entidades financieras, ni aquéllas para las que se requiera el concurso público. — 6) Australes 3.000. — 7) Directorio: Presidente Benjamín Mehl; Vicepresidenta: Raquel Piwko de Mehl; Director suplente: Eduardo Carlos Dresdner. — 8) 31 de mayo de cada año.

El Presidente.
₳ 6,86 — Nº 73.232

## ACLARACIONES



**CRETA**

Sociedad Anónima
Comercial, Industrial
e Inmobiliaria

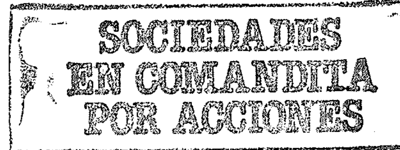
Hace saber, rectificando el aviso publicado el 26|11|85, Recibo Nº 83.267, que el capital social debe leerse: pesos argentinos 140.000.000; (hoy Australes 140.000).

El Directorio.
₳ 1,96 e. 11|2 Nº 85.850 v. 11|2|86

**COMPARTUR**
S.A.

En la publicación de fecha 31|12|1985, recibo 84.855, se deslizaron estos errores, donde dice "Compartun Sociedad Anónima" debe decir "Compartur Sociedad Anónima"; y donde dice Vainello debe decir Valancila.

El Presidente del Directorio.
₳ 1,96 e. 11|2 Nº 85.862 v. 11|2|86




**ELECTROTECNICA TONAZZI**
SOCIEDAD
EN COMANDITA
POR ACCIONES

Se hace saber por un día, que la Sociedad ELECTROTECNICA TONAZZI SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, por Asamblea de fecha 8-10-83, ha resuelto modificar el artículo segundo del Contrato Social quedando el mismo redactado de la siguiente forma: Artículo Segundo: La Sociedad tendrá una duración de 99 años a partir del día 1º de noviembre de 1983.

El Autorizado.
₳ 2,94 — Nº 73.331

**AR-CA-VE**
SOCIEDAD
EN COMANDITA
POR ACCIONES

Escritura de fecha 27 de setiembre de 1985, cesión de la totalidad de capital comanditado (solidario) de $ 2.000 ley 18.188 por parte de Adriana Beatriz Vecchio de Piturro, a favor de Domingo Daniel Vecchio, argentino, casado, comerciante, D. N. I. 10.121.606, Caracas 589, B, Capital Federal; acta de Asamblea General Extraordinaria 50, de fecha 21 de junio de 1985, reforma de estatuto: Aumento de capital; Cuarto: El capital social es de doscientos australes, de los cuales ocho australes pertenecen por partes iguales a los socios comanditados: Héctor Oscar Vecchio y Domingo Daniel Vecchio; y capital comanditario 192, acciones o sea 192, australes; Sexta: Administración: Un Directorio de uno a diez miembros con igual o menor número de suplentes, con mandato de tres ejercicios; Séptima: La sociedad prescinde de la sindicatura; Duodécima: El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año.

El Socio Comanditado.
₳ 8,82 — Nº 73.112

**SANTA HELENA**
SOCIEDAD AGROPECUARIA
EN COMANDITA POR ACCIONES

Hace saber por un día que por escritura de fecha 7 de mayo de 1985, pasada ante el Registro de Contratos 535 de Capital Federal, pasada al folio 320, se formalizó la donación de la nuda propiedad del capital comanditado de la sociedad, en virtud de la cual doña Josefina Helena Mercedes Artayeta de Viel, doña María de las Mercedes Dolores María Artayeta de Cullen y doña Helena María Dolores Mercedes Artayeta donaron la totalidad del capital comanditado que tenían en la Sociedad, y que ascendía a la suma de quinientos pesos Ley 18188 a favor de los señores Martín Jorge Cullen, Carlos Cullen y Mercedes Cullen de González Calderón, con reserva de usufructo recíproco entre las donantes y derecho de reversión en la siguiente proporción: 167 pesos Ley 18.188 para cada uno de los señores Martín Jorge Cullen y Carlos Cullen, y 166 pesos Ley 18.188 para Mercedes Cullen de González Calderón.

El Escribano.
₳ 6,86 — Nº 73.303

**RIVADAVIA 829**

SOCIEDAD
EN COMANDITA
POR ACCIONES

Hace saber por un día que por escritura pública Nº 15, de fecha 31 de enero de 1986, pasada ante el Registro Nº 382, de Capital Federal, se protocolizó el acta de Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria de Rivadavia 829 S. C. A., de fecha 31 de enero de 1986, en donde se resolvió transformar la sociedad Rivadavia 829 S. C. A. en Rivadavia 829 S. A., siendo sus estatutos los siguientes: Artículo 1º: La sociedad constituida con el tipo social Sociedad en Comandita por Acciones y que se denominará RIVADAVIA 829 SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, continuará funcionando bajo la forma de sociedad anónima y con la denominación Rivadavia 829 S. A. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. — Plazo de duración: Es de noventa y nueve años, contados desde el 11|2|1971. — Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, la compra, explotación, administración y venta de bienes raíces, urbanos o rurales; la fabricación, industrialización y explotación de la industria trialización y explotación de la industria clase de diarios, revistas y otras publicaciones. Para su cumplimiento la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. — Capital: El capital social es de ciento seis australes, representado por 1060 acciones de ₳ 0,10 valor nominal cada una. — Administración y representación: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de siete con un mandato por un año. El Vicepresidente reemplaza al Presidente en caso de ausencia o impedimento. Fiscalización: La fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un Síndico Titular por el término de un ejercicio. — Fecha de cierre del ejercicio social: El ejercicio social cerrará el 31 de diciembre de cada año. — Domicilio: Rivadavia 827, piso 1º, Capital Federal. — Directorio: Presidente: Dereck M. Dougall; Vicepresidente: Vernon R. Dougall; Directores Titulares: Cristian Dougall y Marcos V. Dougall; Síndico titular: Carlos O. Krause; Síndico Suplente: Emilio Bazet; Representación legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. Se deja constancia que no hubo socios recedentes.

El Apoderado.
₳ 19,11 — Nº 73.279

---

**RONDINONI, BERRETA Y CIA.**

SOCIEDAD
EN COMANDITA
POR ACCIONES

Se hace saber que por escritura Nº 412 de fecha 24|8|82, otorgada ante el escribano Jorge Luis Campobassi, los socios comanditados Héctor Oscar Berreta y José Osvaldo Rondinoni, cedieron a don Joaquín Silva Coelho las 8.600 cuotas sociales comanditadas que tenían en la Sociedad; y que por escrituras de fecha 24|8|82, ante el citado escribano Campobassi, pasada al folio 831, y su complementaria de fecha 18|10|85, pasada ante el escribano Benito Roitstein, en el Registro 110 de esta Capital, por Asamblea Extraordinaria se resolvió la modificación de los artículos 1º, 2º, 5º y 8º del contrato social, los que han quedado así redactados: "Primera: La sociedad se denominará: RONDINONI, BERRETA Y CIA. SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, invistiendo en ella el carácter de socio comanditado don Joaquín Silva Coelho y de socio comanditario don José Coelho". — "Segunda: Tendrá su domicilio y sede en esta ciudad, actualmente calle Lavalle 1546, primer piso, "C", pudiendo establecer sucursales y cualquier clase de representación en el país y en el exterior". — "Quinta: El capital social es de ciento veinte millones de pesos, dividido de la siguiente forma: a) Pesos 10.000.000 corresponden al capital comanditado;, b) $ 110.000.000 corresponden al capital comanditario. — Tanto el capital comanditado como comanditario se encuentra dividido en cuotas y acciones de valor nominal $ 1.— cada una las que han sido integradas por don Joaquín Silva Coelho y don José Coelho en sus caracteres de socios comanditado y comanditario respectivamente". — "Octava: La Administración de la Sociedad podrá ser unipersonal y será ejercida por el socio comanditado o un tercero, quienes durarán en su cargo por cinco años. — La remoción del administrador se ajustará al artículo 129 de la Ley 19.550, pero los socios comanditarios podrán pedirla judicialmente, con justa causa cuando representen no menos del cinco por ciento del capital. — El administrador debe prestar garantía de $a 500.000 en dinero efectivo o títulos públicos, depositados en la caja de la Sociedad. — El administrador tendrá las siguientes facultades: a) Adquirir, enajenar o permutar toda clase de bienes raíces, muebles y semovientes, así como cualquier derecho real sobre los mismos; constituir, transferir, aceptar y extinguir prendas comunes y las sin desplazamientos, hipotecas, cauciones y cualquier otro derecho o contrato real, celebrar toda clase de contratos relacionados con mercaderías, materias primas, máquinas y otros efectos vinculados con el objeto social, dar o tomar a título gratuito u oneroso toda clase de bienes en comodato, locación o sublocación hasta el máximo del plazo legal, entregar o recibir en depósito sumas de dinero, mercaderías o efectos de comercio, tomar, comprar, librar, vender, endosar y negociar en cualquier forma letras de cambio, giros, vales, cheques, pagarés, certificados de depósitos, warrants, papeles de comercio y título de crédito en general y otorgar las garantías que requieran el giro de los negocios sociales; b) Utilizar toda clase de operaciones bancarias, abrir cuentas corrientes, con o sin provisión de fondos, librar cheques o giros en descubierto, emitir y endosar letras de cambio, vales, cheques, pagarés y otros efectos de comercio, contratar créditos o cualesquiera otra forma usual de operaciones internacionales, comerciales y|o bancarias; Operar con el Banco Central de la República Argentina, de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Industrial de la República Argentina, Hipotecario Nacional y con los demás bancos oficiales, particulares o mixtos, nacionales o extranjero, creados o a crearse, en el país o en el extranjero; c) Con la aprobación previa de la Asamblea de socios, formar sociedades subsidiarias, celebrar contratos de sociedades anónimas, de responsabilidad, mixtas u otra similar; d) Realizar toda clase de gestiones judiciales administrativas y contencioso-administrativas necesarios para el interés social cobrar y percibir por cuenta de la sociedad o de terceros transar, hacer innovaciones, remisiones y quitas de deudas; formular denuncias, entablar querellas criminales, comprometer a la sociedad en árbitros, juris o arbitradores, amigables componedores; e) Nombrar gerentes, factores, mandatarios o apoderados generales o especiales y conferirles en cada caso facultades que considere convenientes; f) Realizar todos los actos previstos en los artículos 1.881 del Código Civil y 608 del Código de Comercio; g) Practicar toda clase de diligencias ante las autoridades nacionales, provinciales o municipales y reparticiones públicas en general, iniciando y prosiguiendo cualquier clase de tramitación ante Ministerios, Secretarías y en todas las demás dependencias de la Administración Nacional Provincial o Municipal especialmente ante el Tribunal de Faltas Cámara de Conciliación, Instituto Nacional de Previsión Social, Dirección General Impositiva, Dirección General de Rentas, Contadurías Nacionales, Provinciales o Municipales; h) Resolver todos los casos no previstos en este contrato y autorizar cualquier acto u operación que no estuviere expresamente determinado, siempre que se halle en relación con el objeto social. — La enumeración que antecede es meramente enunciativa y no se interpretará como que involucra limitación alguna de las facultades que se confieren al administrador".

El Administrador.
₳ 45,08 — Nº 73.083

---

# CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

**CARTONAL**

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber que por instrumentos privados de fecha 1º de marzo de 1983, ratificado el 22 de octubre de 1985, las cione, Teresa Leonor Biscione y Viviana Rosa Biscione ceden, venden y transfieren 350 cuotas que tienen de CARTONAL S.R..L. de valor nominal ₳ 0,000001 c|u al señor Jorge Francisco Iglesias, argentino, casado, comerciante, L.E. Nº 4.428.049, con domicilio en Charcas 4181, piso 2º, departamento D, Capital Federal, y 150 cuotas que tienen de Cartonal S.R.L. del mismo valor nominal al señor Rubén Fuertes, argentino, casado, comerciante, L.E. Nº 8.186.289, con domicilio en Gregorio de La Ferrere 1935, piso 3º, departamento A, Capital Federal. Se hace saber también que por instrumento privado de fecha 22 de octubre de 1985 el señor Jorge Francisco Iglesias de 300 cuotas sociales que tiene de Cartonal S.R.L. valor nominal 0,000001 austral cada una al señor Rubén Fuertes, cuyos datos personales fueron consignados anteriormente, y 50 cuotas sociales que tiene de Cartonal S.R.L. del mismo valo nominal a la señora Vilma Agheda Andurand de Fuertes, argentina, casada, comerciante, L.C. Nº 1.732.001, con domicilio en Gregorio de la Ferrere 1935, piso 3º, departamento A, Capital Federal. Se hace saber asimismo, que por convenio privado de fecha 22|10|85 el señor Jorge Francisco Iglesias, cede, vende y transfiere 1.100 cuotas sociales que detenta de Cartonel S. R. L. valor nominal 0,000001 austral cada una, al señor Rubén Fuertes y 200 cuotas que tiene de Cartonal S.R.L. a la señora Vilma Agheda Andurand de Fuertes, cuyos datos personales fueron consignados anteriormente. Por último se ha dispuesto por instrumento privado de fecha 9 de diciembre de 1985 modificar el contrato social de Cartonal S.R.L., constituyendo nuevo domicilio social en Av. del Trabajo 5949, Capital Federal; aumentando su capital a la suma de diez mil australes, designando nuevos socios gerentes, quienes tendrán a cargo la administración de la sociedad en forma indistinta, al señor Rubén Fuertes y a la señora Vilma Agheda Andurand de Fuertes, cuyos datos personales fueron señalados anteriormente; y ampliando el plazo de duración de la sociedad hasta el 1º de julio del año 2006.

El Autorizado.
₳ 16,17 — Nº 73.280

---

**EDIMO**

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Conforme el art. 10 de la Ley número 19.550, modificado por la Ley número 21.357, hace saber por un día que Paulino Schubaroff cede, vende y transfiere a favor de Oscar Julio Schuberoff, la totalidad de las 6.500.000 cuotas que tiene y le corresponden en la sociedad por la suma total y convenida de pesos quinientos treinta millones y según escritura de fecha 25 de enero de 1983.

El Socio.
₳ 2,94 — Nº 73.282

---

**PULIMAX**

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura Nº 191 de fecha 20 de agosto de 1984, pasada por ante el escribano Fernando F. Salcedo, comparecen don Juan Carlos Giacomoni, italiano, comerciante, casado, C. I. 4.522.346, domiciliado en Oncativo 2024, Avellaneda, provincia de Buenos Aires y Marta Beatriz Benuzilio de Giacomoni, argentina, comerciante, casada, L. C. 4.075.428, domiciliada en Oncativo 2024, Avellaneda, provincia de Buenos Aires, ambos mayores de edad, hábiles y dicen: Que han resuelto celebrar el siguiente contrato de sociedad de responsabilidad limitada. a) La sociedad se denomina PULIMAX S. R. L. y tiene domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. — b) Su duración es de 99 años, a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio — c) La sociedad tiene por objeto: realizar por cuenta propia o asociada a terceros las siguientes actividades: fabricación, compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución y toda otra forma de comercialización de mercaderías de aplicación, uso o consumo de la industria de la construcción. — d) El capital social se fija en la suma de pesos argentinos cuarenta mil (pesos argentinos 40.000), dividido en 40.000 cuotas de un peso argentino, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Juan Carlos Giacomoni 20.000 cuotas y Marta Beatriz Benuzilio de Giacomoni 20.000 cuotas. Las cuotas se integrarán en un 25 por ciento en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que se complementara la integración. — e) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socio o no, por el término de 10 ejercicios, siendo reelegibles. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1.881 del Código Civil y 90 del Decreto Ley Nº 596.563. Los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de $a 1.000. — f) Las resoluciones sociales se adoptarán en la forma dispuesta en el artículo 159 1a. pte. párr. 2º de la Ley Nº 19.550. Rigen las mayorías previstas en el artículo 160 de la citada ley y cada cuota da derecho a un voto. Toda comunicación o citación a los socios se sujetará a lo dispuesto en el artículo 159 último párrafo de la Ley Nº 19.550. — g) Las cuotas son libremente transferibles, rigiendo las disposiciones del artículo 152 de la Ley Nº 19.550 — h) El ejercicio social cierra el día 31 de julio de cada año, a cuya fecha se realizará el balance general que se pondrá a disposición de los socios con no menos de 15 días de anticipación a su consideración. — i) De las utilidades líquidas y realizadas se destinarán: 1) El 15 por ciento al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 20 por ciento del capital social. — 2) El importe que se establecerá para retribución a los gerentes, y 3) El remanente previa deducción de cualquier otra reserva que los socios dispusieran constituir, se distribuirá entre los mismos en proporción al capital integrado. — j) Disuelta la sociedad por cualesquiera de las causales previstas en el art .94 de la Ley número 19.550, la liquidación será practicada por gerentes o por las personas que designen los socios. En este acto los socios acuerdan: 1) Establecer la sede social en la calle Uruguay 847, piso 3º, oficina 19, Capital Federal — 2) Designar gerentes a los señores Juan Carlos Giacomoni y Marta Beatriz Benuzilio de Giacomoni.

El Socio Gerente.
₳ 23,52 — Nº 73.204

---

**DISTRIBUIDORA IPIR**

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día que en la publicación del 28 de noviembre de 1985, recibo Nº 66.459, se omitió mencionar que el único gerente de la sociedad es el señor Francisco de Asis Valdemoros.

El Autorizado.
₳ 1,96 — Nº 73.196

---

**ISIS INSTRUMENTAL**

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por escritura 744 del 20|12|85, en el Reg. 310 de Capital Federal, los cónyuges en primeras nupcias, don Carlos Horacio Mantovani, D.N.I. Nº 6.082.413, argentino, empresario, 37 años, y Liliana Renée Ces de Mantovani, D. N. I. Nº 12.916.473, argentina, comerciante, 28 años, domiciliada en 24 de Noviembre 2031, Capital Federal han resuelto constituir una sociedad de responsabilidad limitada que se denominará ISIS INSTRUMENTAL S.R.L. y tendrá su domicilio en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires o donde posteriormente se fijase por resolución de los socios. — Podrá establecer sucursales, representaciones o agencias en cualquier parte del país o del extranjero, asignándoles o no un capital para su giro comercial. Su duración será de 50 años a partir de la fecha de inscripción. Tiene por objeto por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: la compra, venta, importación, exportación, consignación, representación, fraccionamiento y distribución de equipos y aparatos para uso en la industria química. El capital asciende a la suma de 400 australes, representado por 40 cuotas de australes 10 valor nominal cada una, suscriptas en la siguiente forma: Carlos Horacio Mantovani 39 cuotas por australes 390 y Liliana Renée Ces de Mantovani, 1 cuota por australes 10, integradas en su 25 % en dinero efectivo. La administración, su representación legal y el uso de la firma social estarán a cargo del o de los Gerentes que se designen, quienes actuarán en la forma que se determinará al designárselos. El ejercicio social cerrará el 31 de diciembre de cada año. Designan Gerentes de la sociedad por tiempo indeterminado a don Carlos Horacio Mantovani y a doña Liliana Renée Ces de Mantovani, quienes actuarán individualmente con todas las facultades que surgen del contrato y de la Ley 19.550. Domicilio social: 24 de Noviembre 2031, de Capital Federal.

La Escribana.
₳ 15,19 — Nº 73.151

---

**ALEGRE, PEIRANO**

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Escritura de fecha 20 de agosto de 1985, complementada el 20 de noviembre de 1985, de la sociedad ALEGRE PEIRANO S. R. L., aumento de capital, prórroga y reforma de estatuto. — Artículo Tercero: El capital social es de quinientos australes (500). — Artículo Cuarto: El plazo de duración de la sociedad es de quince años, a partir del 20 de octubre de 1976, venciendo este nuevo plazo el 20 de octubre del año 1991, — Artículo Quinto: Administración a cargo de ambos socios en calidad de gerentes y uso de la firma social individual; con una garantía de cincuenta australes cada uno; fiscalización a cargo de los socios — Artículo Sexto: El balance social cierra el 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente.
₳ 6,37 — Nº 73.115

### ALIDOT

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Contrato Social. — 1) Leonardo Hugo Viña, L.E. 4.523.145, nacido el 17|4|1945; y María de las Mercedes Viglierchio, L.C. 4.619.772, nacida el 16|8|1943, ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en la calle Cabello 3901, 2º piso, Capital Federal. — 2) ALIDOT S.R.L. — 3) Instrumentos privados del 30|9|1985 y 9|12|1985. — 4) Paraná 567, Capital. — 5) Producción y distribución de artículos deportivos. Importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no sean. Elaboración, industrialización, comercialización y distribución de todo tipo de productos alimenticios, de aceites y grasas animales comestibles y de bebidas alcohólicas y no alcohólicas. — 6) 99 años, desde su inscripción. — 7) ₳ 200, dividido en 200 cuotas de ₳ 1, valor nominal cada una. — 8) A cargo de un o más Gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no por el término de 99 años. — 9) Gerentes: Leonardo Hugo Viña y María de las Mercedes Viglierchio. — 10) 30 de junio de cada año.

El Autorizado.
₳ 7,35 — Nº 73.281

### CHILE 1699

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Socios: Arturo Alonso, español, casado, nacido el 28|3|31, C.I. Nº 5.418.496, domiciliado en Juan de Garay 309, piso 1º A, Capital; Arturo Alonso Mayo, argentino, soltero, nacido el 7|4|66, D.N.I. Nº 17.776.899, domiciliado en Juan de Garay 309, 1º A, Capital; Manuel Blanco Pereiro, español, casado, nacido el 17|6|35, C. I. Nº 6.631.221, domiciliado en Agüero 514, 1º, Capital; Antonio Boallo, español, casado, nacido el 19|3|26, C. I. Nº 4.275.514, domiciliado en Pasaje La Nave 1085, 2º G, Capital; Víctor Antonio Calzón, español, casado, nacido el 22|2|28, C.I. Nº 3.708.233, domiciliado en Industria 810, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires. — Delmiro Fernández, español, casado, nacido el 17|4|31, C. I. Nº 3.971.444, domiciliado en Pasaje Montreal 5164, Capital; Juan Carlos Gallego, argentino, casado, nacido el 5|10|37, D.N.I. Nº 4.259.362, domiciliado en Juan Bautista Alberdi 1251, dpto. 3, Capital; Jacinto Andrés García Sanjurjo, español, soltero, nacido el 14|12|31, C. I. Nº 8.512.483, domiciliado en Salta 2159, Capital; José Luis Andrés García Sanjurjo, español, casado, nacido el 8|7|26, C. I. Nº 5.418.281, domiciliado en Salta 2159, Capital; José María González, español, casado, nacido el 5|8|27, C. I. número 4.670.891, domiciliado en Dean Funes 1824, Capital; Juan Antonio Pastore, argentino, casado, nacido el 1º|2|32, C.I. Nº 4.821.900, domiciliado en Cnel. Barcala 654, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires; Antonio Varela, español, casado, nacido el 20|2|30, C.I. 5.366.209, domiciliado en Cabrera 3340, piso 7º "26", Capital. — Domicilio: Chile 1699, Capital Federal. — Razón Social: CHILE 1699, S.R.L. — Duración: veinte (20) años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Constitución: Por documento privado extendido en contrato modelo de S.R.L. de fecha 3 de febrero de 1986. — Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Capital Social: australes 100 (cien australes) dividido en 100 (cien) cuotas - capital de australes 1 (un austral) cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios en efectivo. — Gerentes: Antonio Varela, Juan Carlos Gallego y Manuel Blanco Pereiro, por veinte (20) ejercicios, mientras la sociedad no decida en contrario, siendo el uso de la firma individual e indistinta. — Objeto Social: la explotación de negocio de bar, restaurante, casa de lunch, pizzería, quiosco y todo cuanto se relacione con el ramo gastronómico.

Los Gerentes.
₳ 15,19 — Nº 73.168

### CUENCA 2709

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se comunica por un día: Por escritura Nº 39 del 19-4-85, otorgada por la escribana Clara R. B. de Klix López al folio 72 y aclaratoria Nº 90 de fecha 17-7-85 otorgada al folio 187 por la misma escribana, se formalizó la cesión de cuotas y modificación de Contrato Social de CUENCA 2709 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. El socio José Manuel González, L.E. 4.554.009, cedió 54.000 cuotas de capital a favor de los señores: Modesto Otero, C.I. 4.684.568; José Antonio Duro, C.I. 3.742.922; María Sofía Vilarnobo Barcia, Doc. Nac. Ident. 76.461.004; Juventino Fontán Doce, C.I. 5.486.417; Manuel González Mogo, C. I. 2.694.249; Silverio Barbosa, C.I. de Uruguay: 368.051-0; Federico Bernardo Fuchs, C.I. 1.883.775; Zulma Silva Ventura, C.I. de Uruguay: 593.300; Domingo Alvarez Casanova, C. I. 10.842.712; Manuel Oroña Silva, C.I. de Uruguay: 924.729; José Manuel Penas, D. N. I. 12.972.002; María Dosinda Saa, Céd. de Ident. 4.380.767; Daniel Washington Barbosa Silva, C.I. de Uruguay: 971.855-3; María Cristina González de Bao, L. C. 5.866.951; Lidia Emilia González, L. C. 5.725.021; Fructuoso Iglesias Duro, C. I. 7.715.679; Alberto Irineo Risso, Lib. Enr. 4.476.595; Osvaldo Ricardo Risso, L. E. 4.489.001; José María Souto, Céd. Ident. 3.935.692; José Manuel Cao Paz, C. I. 6.368.306; y Manuel Duro, C.I. 4.451.654; todos comerciantes, mayores de edad. Asimismo se modificaron las cláusulas cuarta, quinta y sexta del Contrato Social, estableciéndose un capital equivalente a diez australes, representados por diez mil cuotas; derecho de preferencia en favor de los socios para los casos de cesión y transferencia de cuotas sociales; y la designación como gerentes de los socios José Manuel González, Manuel Otero, Manuel Oroña, Modesto Otero y Domingo Alvarez.

El Abogado.
₳ 11,27 — Nº 73.093

### SAUL SLUTZKY AUTOMOVILES

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Contrato Modelo de S.R.L. En la ciudad de Buenos Aires, a los 28 días del mes de noviembre de 1985, reunidos los señores Saúl Slutzky, argentino, fecha de nacimiento 25-3-50, casado, L.E. 8.274.936, con domicilio en Acoyte 1360, piso 3, departamento A, Capital Federal, de profesión comerciante, y Nora Silvia Ferder de Slutzky, argentina, fecha de nacimiento 13-5-55, casada, D.N.I. 11.644.851, con domicilio en Acoyte 1360, Piso 3, departamento A, Capital Federal, de profesión comerciante, deciden celebrar el siguiente contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada: Primero: La sociedad se denomina SAUL SLUTZKY AUTOMOVILES S.R.L., y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. Segundo: Su duración es de 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Tercero: La sociedad tiene por objeto la comercialización en general de automotores y motovehículos, ya sea compra, venta, permuta y/o consignación. Cuarto: El capital social se fija en la suma de australes seis mil, dividido en seis mil cuotas de un austral, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Saúl Slutzky, 3.000, y Nora Ferder de Slutzky, 3.000 cuotas. Las cuotas se integran en un 50 por ciento en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración. Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social, estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de cinco ejercicios, siendo reelegibles. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1.881 del Código Civil y 9º del Decreto Ley 5.965|63. Los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de ₳ 100. — Sexto. Las resoluciones sociales se adoptarán en la forma dispuesta en el Art. 159, 1º Pte. párr. 2º de la Ley 19.550. Rigen las mayorías previstas en el Art. 1"0 de la citada ley y cada cuota da derecho a un voto. Toda comunicación o citación a los socios se sujetará a lo dispuesto en el Art. 159, último párrafo de la Ley 19.550. — Séptimo: Las cuotas son libremente transmisibles, rigiendo las disposiciones del Art. 152 de la Ley 19.550. — Octavo: El ejercicio social cierra el día 31 de diciembre de cada año, a cuya fecha se realizará el balance general que se pondrá a disposición de los socios con no menos de 15 días de anticipación a su consideración. — Noveno: De las utilidades líquidas y realizadas se destinará: A) El 5 por ciento al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 20 por ciento del capital social; b) El importe que se establezca para retribución de los gerentes, y C) El remanente, previa deducción de cualquier otra reserva que los socios dispusieran constituir, se distribuirá entre los mismos en proporción al capital integrado. — Décimo: Disuelta la sociedad por cualquiera de las causales previstas en el Art. 94 de la Ley 19.550, la liquidación será practicada por los gerentes o por la persona que designen los socios. En este acto los socios acuerdan: A) Establecer la sede social en la calle Avda. Gaona 1701, Capital Federal. B) Designar gerentes a los señores Saúl Slutzky y Nora Silvia Ferder de Slutzky. C) Autorizar a Mirta Edith Castelnovo, D.N.I. 14.369.844, o Mauricio Saúl Goldring, D.N.I. 8.270.139, para tramitar la inscripción del presente contrato en el Registro Público de Comercio, con facultades de aceptar las modificaciones que indique la Inspección General de Justicia, otorgando los instrumentos que resulten necesarios, acompañar y desglosar documentación y depositar y retirar los fondos a que se refiere el Art. 149 de la Ley 19.550.

El Contador.
₳ 29,40 — Nº 73.095

### RALLY

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Comunica que con fecha 12 de julio de 1985, la socia Eulogia Balmaceda de Lista, D.N.I. 3.346.584, cedió su cuota social a Guillermo Román Racedo, D. N. I. 18.027.833, en australes cincuenta centavos.

El Gerente.
₳ 1,96 — Nº 85.817

### FAMA PLAST

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Fecha del instrumento: 14 de diciembre de 1984. — Denominación: FAMA PLAST SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Cesión de 30.100 cuotas pertenecientes a José Harari, a favor de los socios David Harari y Alberto Harari, en partes iguales.

El Apoderado.
₳ 1,96 — Nº 85.801

### JALCA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Hace saber por un día que por instrumento privado del 5|12|85. Se resolvió aumentar el capital social y modificar en la siguiente forma la cláusula cuarta: El capital social es de australes 2.000, representado por 2.000 cuotas de ₳ 1 valor nominal cada una.

El Socio.
₳ 2,45 — Nº 73.099

### ROSBER

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Hace saber por un día que por instrumento privado del 5|12|85 Se resolvió aumentar el capital social y modificar en la siguiente forma la cláusula 4ta. — Capital Social: ₳ 1.500, representado por 1.500 cuotas de ₳ 1 valor nominal cada una.

El Socio.
₳ 1,96 — Nº 73.100

### RUTA SIETE

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Hace saber por un día que por instrumento privado del 5|12|85. Se resolvió aumentar el capital social y reformar en la siguiente forma la cláusula cuarta: El capital es de australes 1.500, representado por 1.500 cuotas de ₳ 1 valor nominal cada una.

El Socio.
₳ 1,96 — Nº 73.101

### INSTITUTO ALMIRANTE GUILLERMO BROWN

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Hace saber por un día que por instrumento privado del 3|12|85. Se resolvió aumentar el capital social y modificar en la siguiente forma la cláusula cuarta: El capital social es de australes 45.000, representado por 45.000 cuotas de ₳ 1 valor nominal cada una.

El Socio.
₳ 2,45 — Nº 73.102

### MENTA Y LIMON

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de Sociedad Privada: 1º) Roberto Carlos Spiazzi, con domicilio en Pasaje La Blanqueada 5112, Capital Federal, C. I. 4.777.035, nacido el 7 de junio de 1941, comerciante, Eduardo Isaac Levy, domiciliado en Pasaje Boston 2711, Capital Federal, argentino, D. N. I. 11.210.443, casado, argentino, nacido el 16 de marzo de 1954, comerciante. — Rodolfo Darío Vázquez, domiciliado en Baigorria 4636, Capital Federal, argentino, C. I. 5.168.075, casado, nacido el 29 de julio de 1949, comerciante. — 2º) Acto privado de fecha 1º de noviembre de 1985. — 3º) MENTA Y LIMON, S. R. L. — 4º) Ciudad de Buenos Aires, Avenida Corrientes 2589, piso 7º. — 5º) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en el país, como en el exterior para la fabricación, producción, compra, venta, comercialización, importación y exportación de hilados, tejidos, prendas de vestir, artículos de confección, artículos para bebé, fantasías, bijouterie, así como el ejercicio de representaciones, consignaciones y mandatos relacionados con el objeto social. — Inmobiliarias: Compra y venta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos o rurales, subdivisión de tierras y su loteo. — 6º) Noventa y nueve años, a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Púbilco de Comercio. (99) — 7º) Capital es cien australes (₳ 100). — 8º) Por tres ejercicios y con una garantía individual de australes 300, asumen los socios Spiazzi, Levy y Vázquez la calidad de gerentes. — 9º) Cada socio gerente tiene el uso de la firma social individual. — 10) Cierra el 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente.
₳ 15,19 — Nº 73.111

### FUMI SHIP

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución: 13|9|85. Socios: Cónyuges en primeras nupcias Oreste Angel Calandra, argentino, nacido el 11|4|58, casado, comerciante, D.N.I. número 12.491.219 domiciliado en J. S. Elcano 349, Lomas de Zamora, provincia Buenos Aires, y Claudia Alejandra Di Natale argentina nacida el 12|9|62, comerciante, D.N.I. Nº 16.386.339, domiciliada en J. S. Elcano 349, Lomas de Zamora, provincia Buenos Aires. Denominación: FUMI SHIP S.R.L. Domicilio: Paraná 264, 6º, Of. 61, Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto social: La sociedad tiene por objeto la fumigación de barcos, llenos y vacíos, barcazas, molinos areneros como asimismo la fumigación ambiental. La instalación reparación service de equipos de fumigación. La fabricación venta, consignación, distribución, exportación e importación de dichos equipos. A tal efecto la sociedad podrá efectuar sin limitación alguna, todos los actos y operaciones comerciales e industriales que estén relacionados con su objeto social, excepto aquéllos prohibidos por la ley y este estatuto. Capital Social: australes 500.— Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Administración y Representación: Estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta socios o no, por el término de un ejercicio siendo reelegibles.

La Escribana.
₳ 9,31 — Nº 73.126

### HOLYBYTE

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado del 20 de diciembre de 1985, se constituyó la sociedad: HOLYBYTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Socios: Juan Alejandro Fontela, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 28|6|55, D.N.I. número 11.478.402, y Patricia Helena Carizza, argentina, soltera, médica, nacida el 22|10|56, D.N.I. 12.792.007, ambos domiciliados en Monteverde 3550, Olivos, provincia de Buenos Aires. — Sede social: Belgrano 2435, 4º piso, Depto. "A", Capital Federal. — Duración: Es de 99 años contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La compra, venta, fabricación, distribución, representación, importación y exportación de productos eléctricos, electromecánicos y electrodomésticos, como asimismo electrónicos y del hogar. Creación, venta y distribución de programas para computadora de uso comercial, científico o recreativo. — Capital social: Es de 4.000 australes. — Administración: A cargo de ambos socios con el cargo de gerentes y el uso de la firma social en forma indistinta e individual por el plazo de duración del contrato social. — El ejercicio social cierre el 31|10 de cada año.

El Autorizado.
₳ 9,31 — Nº 85.876

### TEAMBRILL

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se comunica que con fecha 23|9|85 por escritura pública Nº 441, se decidió el aumento de capital de ₳ 5 a ₳ 1.000, modificando en consecuencia el artículo quinto del contrato social el que quedará redactado de la siguiente manera: Quinto: El capital social se fija en la suma de un mil australes, dividido en mil cuotas de un austral cada una, totalmente suscriptas o integradas por los socios en la siguiente forma: Eduardo Agustín Barberio novecientas cuotas de un austral cada una o sean novecientos australes; Vicente Brosio cien cuotas de un austral cada una, o sean cien australes.

El Socio-Gerente.
₳ 4,90 — Nº 73.230

### VICENTE PAPAGNO & CIA.
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber: Que por documento privado del 25|10|85, VICENTE PAPAGNO & CIA. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, instrumentó lo siguiente: a) Aumento de capital social de A 0,10 a A 600. — b) La cesión y transferencia, a título gratuito, efectuada por Vicente Papagno, de 150 cuotas de capital del total que posee en la Sociedad, a favor de su hijo Néstor Fabián Papagno, argentino, soltero, estudiante, nacido el 3|11|61, D.N.I. número 14.822.447, domiciliado en Ministro Brin 1032, Capital, y c) La prórroga de vigencia del contrato social y su reforma y adecuación a la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903. Prórroga, Adecuación y Modificación. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Ministro Brin 1032. — Objeto: I) Compra y venta, por mayor y menor, importación, exportación, maduración, distribución y transporte de bananas y de otras frutas, verduras y hortalizas frescas y envasadas, al natural, desecadas y|o deshidratadas. II) Comercializar en todas sus formas toda otra clase de mercaderías, productos y subproductos agropecuarios, y maquinarias, herramientas e insumos relacionados con el agro. — III) Realizar en establecimientos propios o de terceros, todo tipo de explotaciones agrícolas, ganaderas y forestales. — IV) Compra, venta, arrendamiento y administración de inmuebles, rurales y urbanos, incluyendo las operaciones de la ley y reglamentos sobre la propiedad horizontal. — V) Ejercer representaciones, mandatos, agencias y comisiones. — Duración: 99 años contados desde el 6|12|1974. — Capital Social: A 600, dividido en 600 cuotas de A 1 v|n. c|u. — Administración y Representación Legal: Estará a cargo de los socios Vicente Papagno, María Luisa Szwyliar de Papagno, Francisco Víctor Papagno y Néstor Fabián Papagno, como gerentes, los que por todo el término de duración de la Sociedad, actuarán en forma individual e indistinta. — Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Los Socios.
A 14,70 — Nº 85.856

### VIDEOSOUND
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución contrato privado de fecha 27 de enero de 1986. Socios: Jorge Héctor Fernández, argentino, casado, comerciante, de 44 años con C.I. Nº 6.607.002 domiciliado en Avda. Corrientes 1670, piso 5, Of. G, Capital; y Carlos Atilio Spatafora, argentino, divorciado, comerciante, de 40 años, con D.N.I. Nº 4.514.235, domiciliado en Avda. Corrientes 1670, piso 5º, Of. G, Capital. Denominación: VIDEOSOUND S.R.L. Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Importación y Exportación: Importación y exportación de todo tipo de productos tradicionales y no tradicionales ya sean en su faz primaria o ya elaborados. Capital: A 3.000. Administración a cargo de ambos socios en calidad de gerentes, en forma conjunta por todo el tiempo que dure la sociedad. Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. Sede social: Avda. Corrientes 1670, 5º piso, Of. G, Capital.

La Sociedad.
A 7,84 — Nº 73.129

### KOBOLD
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día lo siguiente: Que Walter Federico Guillermo Kobold y María Mikaelian, en su carácter de únicos titulares del cien por cien de las cuotas sociales de la sociedad denominada KOBOLD S.R.L., de común acuerdo han resuelto aumentar el capital social a la suma de A 3.000.—, dejando redactado el artículo Cuarto de la siguiente forma: Cuarto: El capital se fija en la suma de australes tres mil (A 3.000.—), dividido en 3.000 cuotas de un austral, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Walter Federico Guillermo Kobold suscribe 2.100 cuotas y María Mikaelian suscribe 900 cuotas.

El Autorizado.
A 4,90 — Nº 73.13

### PEREYRA Y AMORIN
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado del 14 de octubre de 1985 el señor Juan Carlos Pereyra, cede, vende y transfiere 500 cuotas de capital que tiene en PEREYRA Y AMORIN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, en la siguiente proporción: Al señor Carlos Alberto Amorin el 1,25 %; a Elsa María Lorenza García de Amorin el 2,50 %; a Jorge Luis Amorin el 1,25 %; al Sr. Hugo Alberto Melidoni, L. E. Nº 8.424.634, de 35 años, domiciliado en Boquerón 580, Lomas de Zamora, Pcia. Buenos Aires, el 2,50 %, y al Sr. Osvaldo Servillano Pereyra, L. E. Nº 8.482.561 de 35 años, domiciliado en Py Margall 1465, Rafael Calzada, Pcia. Buenos Aires, el 2,50 %; ambos argentinos, casados y comerciantes. Administración a cargo de todos los socios con el cargo de gerentes gozando del uso de la firma social en forma indistinta. Duración: Es de 99 años, a contar del 30 de julio de 1957. Objeto: La importación y exportación de mercaderías en general, consignaciones, comisiones, despacho de aduana, representación, compra, venta y alquiler de muebles e inmuebles y el de dar o tomar préstamos de dinero con garantía de prendas y|o hipotecas. Se aumenta el capital social en la suma de 15.000 australes.

El Autorizado.
A 8,82 — Nº 85.799

### PROMOCIONES MEDICAS
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado del 19 de diciembre de 1985, PROMOCIONES MEDICAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, redujo el plazo de duración modificando la cláusula tercera: El plazo de duración de la sociedad será de 6 años, contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Es decir 6 años desde el 3|3|80.

El Autorizado.
A 2,94 — Nº 85.800

### MONTASERV
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución por contrato modelo de la I.G.J. instrumento privado del 26|4|85. Socios: Tetsuo Hasegawa, C. I. número 4.656.823, japonés, casado, nacido el 3|7|38, domiciliado en Pehuajó 767, Castelar, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, ingeniero mecánico, y Crisóstomo Alberto Zalazar, D.N.I. número 4.853.901, argentino, casado, nacido el 2|4|36, domiciliado en Rojas 1932, Castelar, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, técnico mecánico. 1) Denominación: MONTASERV S.R.L. — 2) Duración: 30 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 3) Objeto: Comercialización y|o fabricación de bienes de uso en servicios de ingeniería y|o montaje de instalaciones y|o su mantenimiento, efectuar prestaciones de servicios propios o complementarios de operaciones de ingeniería y|o montaje de instalaciones y|o de construcciones y|o su mantenimiento y|o servicios de gestoría integral de tramitaciones administrativas; transportes de bienes y|o negocios de importación y exportación; operaciones de compra, venta inmobiliaria por cuenta propia y|o de terceros. — 4) Capital: Pesos argentinos 300.000, equivalente a A 300. — 5) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los socios en forma individual e indistinta con el cargo de Gerente, por la duración de treinta ejercicios siendo reelegibles. — 6) Cierre de Ejercicio Social: 30|9 de cada año. — 7) Domicilio Social: Santiago del Estero 112, 4º piso, Depto. 11, Capital Federal.

El Abogado.
A 12,74 — Nº 85.825

### CAMERA
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber que por documento privado del 26 de diciembre de 1985, Claudio Fabián Liñares, argentino, nacido el 14 de junio de 1964, soltero, empleado, con Documento Nacional de Identidad Nº 16.914.464, domiciliado en Olazábal 373, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; Mario Eduardo Longobardi, argentino, nacido el 25 de diciembre de 1963, soltero, fotógrafo, con Documento Nacional de Identidad Nº 17.031.865, domiciliado en Bernardo de Irigoyen 582, piso 4º B, Capital Federal, y Mariano Sotelano, argentino, nacido el 4 de agosto de 1964, soltero, estudiante, Documento Nacional de Identidad Nº 17.109.743, domiciliado en Alsina 155, piso 11 C, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, han formalizado una sociedad de responsabilidad limitada, adoptando el contrato modelo. Denominación: CAMERA S.R.L. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Fotografía: Realización de reproducciones y montajes, para la industria gráfica y publicitaria. — b) Fotomecánica: Grabado de originales para impresión, offset y planograf. — c) Compra, venta, importación y exportación de equipos y materiales afines a la fotografía y a la fotomecánica. A esos fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. Capital: Australes trescientos, dividido en trescientas cuotas de australes uno, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Claudio Fabián Liñares, australes 100, o sea 100 cuotas; Mario Eduardo Longobardi, australes 100, o sea 100 cuotas, y Mariano Sotelano, australes 100, o sea 100 australes. Las cuotas se integran un 25 % en efectivo. La administración legal estará a cargo de los tres socios en forma indistinta por el término de 20 años. El ejercicio cierra el 31 de diciembre de cada año. La sociedad tendrá su sede en la calle Bernardo de Irigoyen 582, 4º piso B, Capital Federal. Los socios depositan en la sociedad en garantía australes 50.

La Escribana Nacional.
A 18,13 — Nº 73.038

### IVELEC
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución por contrato modelo del I. G. J. instrumento privado del 3|2|86. — Socios: María Cristina Villegas, argentina, casada, comerciante, nacida el 11|11|49, domiciliada en Hidalgo 324, de Capital Federal, L. C. Nº 6.272.882, y Carlos Alberto Venditto, argentino, casado, comerciante, nacido el 4|9|50, domiciliado en Juan B. Alberdi 763, de Capital Federal, D. N. I. Nº 8.443.710. — 1º) Denominación: IVELEC S. R. L. — 2º) Duración: 99 años, contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. — 3º) Objeto: Importación, exportación y comercialización de materiales eléctricos. — 4º) Capital: Australes 3.000. — 5º) Administración, Representación legal y uso de la firma social, a cargo de Carlos Alberto Venditto, como Gerente, por dos ejercicios, siendo reelegible. — 6º) Cierre de ejercicio social: 31|12 de cada año. — 7º) Domicilio social: Cucha Cucha 677, Capital Federal.

El Abogado.
A 6,86 — Nº 73.306

### EQUIPAJES PRESIDENTE
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por contrato privado del 11|12|1985, se constituyó EQUIPAJES PRESIDENTE S. R. L., que adopta el contrato modelo creado por Resolución 3|81 de I. G. J.: David Carmio, argentino, casado, comerciante, 5|11|1953, D. N. I. Nº 11.023.754, Tucumán 1455, 10 "A", Capital, y Luisa Evangelina Cantoni, argentina, casada, comerciante, 7|2|1945, L. C. Nº 5.124.171, Tucumán 1455, 10 "A", Capital. — Duración: 99 años. — Objeto: Compra, venta, fabricación, confección, industrialización, armado, distribución, importación y exportación de toda clase de artículos y productos en cuero y de marroquinería. — Capital: A 100. — Gerentes: Ambos socios. — Mandato: 30 ejercicios. — Cierre ejercicio anual: 31|12. — Sede Social: Tucumán 1455, 10 "A", Capital Federal.

A 4,41 — Nº 73.308

### IMPRENTA SANTA ANA
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por escritura del 4|11|85, pasada bajo el Nº 521, al Fº 1.553, del Reg. Notarial Nº 529, de Capital Federal, a cargo del doctor Osvaldo Devoto, se constituyó la sociedad Imprenta Santa Ana S. R. L. — Socios: Hugo Guillermo Stival, argentino, separado, comerciante, nacido el 1º|4|54, D. N. I. Nº 11.070.1239; Edith Beatriz Michel, argentina, soltera, comerciante, nacida el 31|8|59, D. N. I. número 13.445.141, ambos domiciliados en José Manuel Estrada 531, Bella Vista, Pcia. de Buenos Aires. — Denominación: IMPRENTA SANTA ANA S. R. L., con sede social en Av. de los Incas 1045, Capital Federal. — Plazo: 99 años. — Objeto: Realizar por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros las siguientes actividades: La fabricación, edición, comercialización en todas sus formas, importación y exportación en el país y en el exterior de artículos de librería, papelería, impresos y regalos. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que se relacionen con su objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por éste contrato. — Capital: A 1.000, dividido en 1.000 cuotas de A 1 cada una, que los socios suscriben e integran en la siguiente proporción: señor Hugo Guillermo Stival, suscribe 500 cuotas, y la señorita Edith Beatriz Michel, suscribe 500 cuotas. Los socios integran el capital suscripto en dinero efectivo en la proporción del 25 % de lo suscripto, oblibándose los socios a integrar el saldo pendiente dentro de un plazo no mayor de 2 años a contar de la fecha. — Dirección y Administración: Estará a cargo de ambos socios, quienes revestirán el carácter de Gerentes y tendrán el uso de la firma social en forma indistinta. — El 31 de diciembre de c|año, se confeccionará un balance y demás documentos ajustados a las disposiciones legales vigentes.

El Socio Gerente.
A 12,25 — Nº 73.238

### TODOCAFE
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber que por escritura pública Nº 461, de fecha 4|10|85, se decidió: 1º) Aumento del Capital social. — 2º) Incorporación de Socio Gerente. Quedando modificadas las cláusulas quinta y sexta del Contrato Social, las que quedarán redactadas de la siguiente manera: Quinta: El Capital social se fija en la suma de australes tres mil (A 3.000), dividido en 3.000 cuotas de capital de un austral cada una que los socios tienen aportados de la siguiente forma: El señor William Enrique Heron, 1.733 (un mil setecientas treinta y tres) cuotas de capital, por un total de A 1.733 (australes un mil setecientos treinta y tres); el señor Enrique Roberto Arbol, 867 (ochocientas sesenta y siete) cuotas de capital por un total de A 867 (australes ochocientos sesenta y siete), y el señor Enrique Antonio Jesionczak, 400 (cuatrocientas) cuotas de capital, por un total de A 400 (australes cuatrocientos). — Sexta: La dirección, gerencia y administración social estará a cargo de los señores William Enrique Heron y Enrique Roberto Arbol, indistintamente, quienes a tales efectos revistirán el carácter de socios-gerentes. En calidad de tales podrán realizar todos los actos sociales pertinentes a su condición, estando expresamente prohibido comprometer la firma social en garantías, arbitrajes o negocios ajenos al giro establecido en el artículo tercero del contrato social.

El Socio-Gerente.
A 10,29 — Nº 73.231

### K y H
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber que por escritura Nº 432 otorgada el 11|11|85 al Fº 1.278, del Reg. 217 de Capital Federal, Rubén Alfredo Kot, divorciado, argentino, nac. el 18|11|44, psicólogo, L. E. Nº 4.519.313, dom. Juncal 3706, 16 "A"; Roberto Antonio Henríquez, divorciado, arg., nac. 26|2|40, publicista, D. N. I. Nº 4.309.044, dom. Ramallo 2260, 3º "B"; Claudia Patricia Agosti, soltera, arg., nac. 24|6|63, empresaria, D. N. I. Nº 16.522.067, dom. Federico Lacroze 1964, 2º "5", y Nora Cristina Oliveri, casada, arg., nac. 23|1|53, médica, D. N. I. Nº 10.838.495, dom. Darregueira 2926, 1º, todos de Capital Federal, constituyeron K y H SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, y tiene su dom. legal en la Cdad. de Buenos Aires. — Plazo de duración: 99 años, a contar desde inscrip. en el Reg. Públ. de Comercio. — Tiene por objeto las siguientes actividades: a) La explotación de negocios de publicidad en todas sus formas, ya sea escrita, oral o visual, mediante la realización de películas, video tapes, audiovisuales, fotografías, impresiones gráficas, producciones musicales, investigaciones de mercado, promociones y producción de audiciones de radio y televisión; b) La fabricación, compra, venta, distribución, consignación, locación, importación y exportación de stands publicitarios y demás materiales, bienes y productos relativos a la actividad publicitaria y promocional; c) El desarrollo, producción, comercialización, importación y exportación y el ejercicio de comisiones y representaciones comerciales de sistemas para la entrada, procesamiento, almacenamiento y salida de la información de estudios de mercado, de comunicaciones y cómputo, así como de los bienes y productos relativos a esta actividad. El capital es de 200 australes dividido en 200 cuotas de un austral c|u., suscriptas en la siguiente forma: 110 cuotas por Rubén Alfredo Kot; 70 cuotas, por Claudia Patricia Agosti, y 10 cuotas, por c|u. de los socios Roberto Antonio Henríquez y Nora Cristina Oliveri. La soc. será adm. por todos los socios quienes quedan designados gerentes y permanecerán en sus funciones durante la vigencia de la sociedad, estando el uso de la firma a cargo de dos cualesquiera de ellos en forma conjunta. El ejercicio económico cierra el 30|6 de c|año. Establecen la sede social en Av. Rivadavia 986, 7º, Of. 1102, Capital Federal.

El Escribano.
A 16,66 — Nº 73.258

**SOSEMA MAQUINAS Y EQUIPOS**

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por contrato privado del 9|12|85 se modificaron las cláusulas 4ª y 5ª del contrato de SOSEMA MAQUINAS Y EQUIPOS S.R.L. — Capital: australes 6, dividido en 6 cuotas. — Gerentes: Antonio Roque Soraci y Ana María Balcaza; en forma individual e indistinta, por el término de 10 ejercicios.

La Socia Gerente.

A 1,96 — Nº 73.309

**NUEVA ESTANCIA CHICA**

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día. Cesión. Por escritura Nº 406 del 4|9|1985 el señor Juan Bautista Maldonado, cede y transfiere a David Benjamín Wawryniuk, argentino, soltero, 21|9|1960, D.N.I. número 14.063.218, Bergamini 854, Dpto. 2, Ciudadela, Pcia. Buenos Aires, 9.350 cuotas sociales por A 4.250 como importe total. Gerarda Gauna de Maldonado, cede y transfiere a David Benjamín Wawryniuk, 13.750 cuotas sociales por la suma total de A 6.250. El socio anterior Salvador Ricardo Venezia juntamente con el actual socio, David Benjamín Wawryniuk, resuelven modificar las cláusulas 5ª y 6ª del contrato social. — 7) A 55.00. — 8) y 9) A cargo del señor David Benjamín Wawryniuk. Todo lo expuesto es con relación a la sociedad NUEVA ESTANCIA CHICA S.R.L.

La Autorizada.

A 5,39 — Nº 73.185

## ACLARACIONES

**ACZEL Y CIA.**

S.R.L.

Que en el aviso publicado el 10|12|85 se deslizó el siguiente error: donde dice Aczel Sociedad de Responsabilidad Limitada; debe decir ACZEL Y CIA. S. R. L.

Recibo 67.015.

El Apoderado.

A 2,45 e. 11|2 Nº 73.236 v. 11|2|86

**AGENCIA DE INVESTIGACIONES PRIVADAS SAN JUSTO**

S.R.L.

(A.I.P. San Justo S.R.L.)

Comunica: que en el Boletín Oficial del 26|12|85 recibo Nº 69.622, se consignó erróneamente la denominación como "Agencia de Investigaciones Privadas San Justo S. R. L." siendo la correcta la citada precedentemente.

El Gestor.

A 1,96 e. 11|2 Nº 85.898 v. 11|2|86

# EDICTOS JUDICIALES NUEVOS

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

### Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza a herederos de MARIA DOLORES NATIVIDAD PARADA DIAZ para que se presenten dentro del plazo de 10 días, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial en autos: "Boymorto de Sainz, Hilda Noemí y otro c|Parada Diana, María Teresa y otros s|Escrituración". — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1985. — José L. Caruso, secretario.

A 2,41 — e.11|2 Nº 73.275 v.11|2|86

### Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, por la Secretaría Nº 36, cita y emplaza a don SERGIO VICTOR CETRANGOLO, D.N.I. Nº 10.128.239 para que comparezca a estar a derecho en los autos: "Cetrángolo, Sergio Víctor s|Ausencia con presunción de fallecimiento", bajo apercibimiento de ley. — Publíquese por seis meses una vez por mes.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1985. — E. I. Millán, secretaria.

A 0,59 — e.11|2 Nº 78.494 v.11|2|86

### Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, sito en Talcahuano 550, p. 6º, de Capital Federal, cita y emplaza por diez días a ERNESTO COHEN para que comparezca a tomar intervención en ejercicio y defensa de sus derechos en autos: "Salomón, Juan Miguel c|Pint. Mann de Cohen, Linda y otros s|Escrituración", bajo apercibimiento de designar a la señora Defensora Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, febrero 3 de 1986. — Julio C. Dávolos, secretario.

A 6,90 — v.11|2 Nº 73.341 v.12|2|86

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

### Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, en los autos JORGE ANIBAL CES S. A. s|Quiebra, Expte. Nº 55.106, comunica que: 1) Emplázase a los acreedores para que en los términos del art. 33 de la citada ley, presenten a la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de marzo de 1986, debiendo el Síndico presentar el informe que establece el art. 35 de la ley referida el día 10 de abril de 1986, y el que se refiere el art. 40 el día 2 de mayo de 1986. — 2) Intímase a la fallida a fin de que dentro de 24 horas ponga a disposición del referido funcionario todos sus bienes y|o informe el lugar de su ubicación. Asimismo deberá dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 11 inc. 2º, 3º, 4º y 5º de la ley citada y en su caso, con los incisos 1º y 7º de dicho artículo. — 3) Intímese a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días. — Asimismo previéneselos de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. — A los efectos del art. 97 —ley citada— publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días y dentro de 24 horas de designado el Síndico a cuyo efecto líbrese oficio por Secretaría. — A los efectos del art. 96 inc. 2º de la ley 19.551 fíjase la fecha de junta de acreedores para el día 23 de mayo de 1986 a las 10 horas que se celebrará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número, en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Callao 635, Piso 2º, Capital Federal. — 5) El Síndico Alegre José Alfredo domiciliado en Viamonte 1592, Piso 7º "J", T. E. 45-8741, Capital Federal, interviene en la quiebra motivo de este edicto caratulado: "Jorge Aníbal Ces S. A. s|Quiebra" en trámite por ante el Juzgado y Secretaría precitados. — Y aceptó el cargo el 3|2|1986. — Se expide el presente edicto en la ciudad de Buenos Aires, a los 4 días del mes de febrero de 1986.

Buenos Aires, 4 de febrero de 1986. — María Elsa Uzal, secretaria.

e. 11|2 Nº 50 v. 17|2|86

### Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, Capital Federal, en autos: "Szusterman, Elías s|pide quiebra Ben Dov, José", emplaza a ELIAS SZUSTERMAN para que dentro del plazo de cinco días invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho (art. 91, Ley 19.551), bajo apercibimiento de decretársele la quiebra y designarse al Defensor Oficial. — Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1985. — Carlos J. Señaris, secretario.

A 6.21 — e.11|2 Nº 85.891 v.12|2|86

### Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, a cargo del Dr. Fernando Miguel Durao, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de la CAJA DE CREDITO RENACIMIENTO COOPERATIVA LIMITADA. — Síndico Inventariador: Banco Central de la República Argentina, con domicilio legal en la calle Maza 144. — Señálase el día 28 de febrero de 1986 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación a la Sindicatura. — Fíjase el día 29 de marzo de 1986 a efectos de que la Sindicatura presente el informe individual y el día 25 de abril de 1986 a los fines de que presente el informe general. — Intímase a todos los que tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico en el término de cinco días y prohíbense los pagos o entregas de bienes a aquella so pena de considerarlos ineficaces (Art. 97 de la Ley 19.551).

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1985. — Fernando Miguel Durao, secretario.

e. 11|2 Nº 51 v. 17|2|86

### Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo del Dr. Jorge Del Valle Puppo, Secretaría Nº 47 a cargo de la Dra. Matilde Evangelina Ballerini, sito en Talcahuano 550, piso 8º de Cap. Federal, hace saber a DAROM S. A. y a CONJUNCION S. A. en los autos: "Occidente Cía. Financiera S.A. (E.L.) c|Darom S.A. y otro s|Ejecutivo" Expediente Nº 12.600 lo siguiente: "Buenos Aires, noviembre 11 de 1985. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y en el Diario "La Razón" durante un día, citando a Darom S.A. y Conjunción S.A. para que dentro del plazo de cinco días comparezcan a tomar intervención que les corresponden en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en él (Art. 531, Inc. 2º del C.P.C.C.). Notifíquese. — Fdo.: Jorge del Valle Puppo, juez.

Buenos Aires, diciembre 27 de 1985. — Matilde E. Ballerini, secretaria.

A 4,48 e. 11|2 Nº 73.225 v. 11|2|86

## JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

### Nº 12

Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nº 12, cita a IRIS INES SILVA de NARVAEZ, a estar a derecho en juicio: "Pirolo, Gertrudis Luisa c|Silva de Narváez, Iris Inés y otro s|daños y perjuicios" dentro de los cinco días bajo apercibimiento de nombrarse en su representación al Sr. Defensor de Ausentes. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 1985. — María Cristina Rodríguez, secretaria.

A 4,83 e. 11|2 Nº 73.350 v. 12|2|86

### Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 23, notifica la siguiente resolución: "Buenos Aires, setiembre 25 de 1985. — ...publíquense edictos citando al demandado LUIS HUGO SANSEVERINO por 2 días para que en el término de cinco días esté a derecho y comparezca bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial. Alejandro M. Saravia, Juez". — La presente ha sido ordenada en los autos: "Jimenes, Adriana E. c|Sanseverino, Luis H. s|sumario", y deberá ser publicado en el Boletín Oficial y El Cronista Comercial por dos días.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1985. — Elsa Isabel Miranda, secretaria.

A 6,90 e. 11|2 Nº 85.894 v. 12|2|86

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: A 3,47 — Publicación Comienza: 11|2|86 — Vence: 13|2|86

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 2 | Patricia G. de Gatzke | 18|12|85 | BARTOLOME DAMILANO | 85.821 |
| 2 | 3 | Gustavo Enrique Toledo | 17|12|85 | FRANCISCO ALONSO y ANA MENENDEZ de ALONSO | 85.819 |
| 2 | 3 | Gustavo Enrique Toledo | 13|12|85 | CARLOS COHEN KICHIK | 85.827 |
| 2 | 4 | Horacio Roberto Granero | 10|12|85 | MARIA ROSA TAVERNESE DE CAPECE | 73.215 |
| 2 | 4 | Horacio Roberto Granero | 10|12|85 | NICOLA CAPECE | 73.216 |
| 3 | 5 | María del Carmen Battaini de Bosio | 3|12|85 | DYSZEL DE WENGER RYWKA | 73.198 |
| 4 | 7 | María del Carmen Aguirre | 30|12|85 | JUAN CARLOS MONTERO | 85.837 |
| 6 | 11 | Hugo Carrillo | 27|10|85 | SARA MILSHTEIN de SIRALMIK | 73.119 |
| 7 | 14 | María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo | 23|12|85 | FILOMENA CARMEN RIZZO de LANESE | 85.818 |
| 9 | 17 | Margarita J. Amengual de Amisano | 30|12|85 | JOSE NUÑEZ | 85.811 |
| 9 | 17 | Margarita J. Amengual de Amisano | 4|9|85 | EMMA ANTONIA AGUSTINA GAUDENZI de LANATA | 85.812 |
| 9 | 17 | Margarita J. Amengual de Amisano | 19|12|85 | BAIKO AKAMINE y TOYOKO YAMASHIRO de AKAMINE | 85.823 |
| 10 | 20 | Marcela Eiff | 3|2|86 | ATILIO RICARDO LEMBA | 85.810 |
| 11 | 21 | Julio Campos | 27|12|85 | CARLOS ALBERTO MENDOZA | 85.805 |
| 11 | 21 | Julio Campos | 3|2|86 | JOSE ANTONIO LADO | 85.824 |
| 11 | 22 | José M. Irigaray | 29|11|85 | SAMUEL GARCANRZ | 73.146 |
| 11 | 22 | José M. Irigaray | 26|12|85 | REBECA MIEDZINSKI de GARNCARZ o REBECA LEA MIEDZINSKI de GARNCARZ | 73.147 |
| 14 | 27 | José Luis Caruso | 11|11|85 | DELIA RAQUEL CARNECHIA DE ABELLEIRA | 73.214 |
| 14 | 28 | Guillermo C. Mercado | 13|12|85 | FRIDA SUCHER de BARON | 73.142 |
| 15 | 29 | Beatriz E. Scaravonati | 9|12|85 | CATALINA HAYDEE ELIA de IEANNOTEGUY | 85.822 |
| 15 | 30 | José Luis González | 4|12|85 | SARUI TRABULSI DE CURA | 85.813 |
| 18 | 36 | María Isabel Millán | 21|11|85 | CARLOS MARCELINO SEILER | 73.140 |
| 19 | 37 | Eduardo Nuzzolese | 30|12|85 | LUIS GONZALEZ MIRANDA | 85.830 |
| 19 | 38 | Martha B. Gómez Alsina | 3|2|86 | HUGO ABRAHAM TARNOPOLSKY, BLANCA EDITH EDELBERG de TARNOPOLSKY y SERGIO TARNOPOLSKY | 85.820 |
| 20 | 40 | Celia Angeles Pérez | 4|2|86 | ISAAC SZMIDT | 85.836 |
| 21 | 41 | Luis Guillermo Köhler | 30|12|85 | CHENA LAJA PRZYGODA Vda. de SARGUCKIS | 85.807 |
| 21 | 41 | Luis Guillermo Köhler | 4|2|86 | CONCEPCION GARCIA de DUCID BREA y JUAN JOSE DUCID BREA | 85.829 |
| 21 | 42 | Carlos Alberto Vásquez | 2|11|85 | JULIA LAURITA de REBOLO | 73.205 |
| 22 | 43 | Hernán Lorenzo Coda | 20|11|85 | DONATO ULINO | 73.078 |
| 22 | 44 | Carmen N. Ubiedo | 26|12|85 | EULOGIA UGIDOS DE PIZZORNO | 85.835 |
| 23 | 46 | Félix G. De Igarzábal | 30|12|85 | MIGUEL RAIMUNDO PUGNI | 85.826 |
| 23 | 46 | Félix G. De Igarzábal | 4|2|86 | ALFREDO JOSE CORRADINI | 73.187 |
| 25 | 49 | Adriana C. de Frezza | 10|12|85 | RAFAELA TRAIETTA DE BARES | 85.806 |
| 25 | 50 | María Eugenia Giraudy | 3|2|86 | LEON ZURECH BER | 73.188 |
| 29 | 57 | Vilma G. Greco | 22|11|85 | PEDRO PAPADOPOULUS | 85.808 |
| 29 | 57 | Vilma G. Greco | 3|2|86 | UMBERTO NICOLAS CATALDI | 85.809 |
| 29 | 58 | María C. Bourges Capurro de Rufolo | 18|12|85 | FRANCISCO ELISEO MIRANDA | 85.797 |
| 30 | 60 | José María Perrone | 30|12|85 | MARIA CARMEN DEL ZIO de MAZZEO | 73.201 |

e. 11|2 Nº 26 v. 13|2|86

## JUZGADOS EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Publicación extractada Art. 1º Ley Nº 17.889

**Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes, en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:**

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del edicto | Citación o emplazamiento | Días de citación | Causa |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 2 | 107 | Juan Carlos Lodeiro | 9\|1\|86 | ALBERTO JORGE ZSOPIK | 3 | Homicidio calificado |
| 2 | 107 | Juan Carlos Lodeiro | 9\|1\|86 | RAMON DANILO CABRERA | 3 | Robo |
| 4 | 113 | Jorge Iglesias | 8\|1\|86 | HECTOR MARIANO MIÑO | 3 | Robo automotor, tentativa de robo y resistencia a la autoridad |
| 9 | 126 | Jorge M. Arias Obarrio | 16\|1\|86 | OMAR ENRIQUE FERNANDEZ | 3 | Lesiones graves |
| 9 | 126 | Jorge M. Arias Obarrio | 16\|1\|86 | SERGIO GONZALEZ | 3 | Lesiones graves |
| 13 | 140 | Oscar Alfredo Pellicori | 1\|86 | JORGE EDUARDO ALFONSO | 3 | Estafa |
| 19 | 157 | Alberto Seijas | 9\|1\|86 | ROBERTO CARLOS FRANCO (C. I. P. F. Nº 4.441.293) | 3 | Delito de lesiones |
| 20 | 160 | Marcelo G. González Táboas | 2\|1\|86 | RICARDO DANIEL ORLANDO | 3 | Adulteración de documento público |
| 31 | 119 | Carlos Daniel Liporaci | 16\|1\|86 | MARIA GRACIELA ZAMBONINI | 3 | Estafa |

e. 11|2 Nº 3 v. 11|2|86

## PROVINCIAS

## JUZGADOS FEDERALES

### MAR DEL PLATA

Juzgado Federal a cargo del Doctor Eduardo Pettigiani, Secretaría Nº 1, localidad Mar del Plata, cita y emplaza por cinco días a LAZARO WAISTEIN, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial, en autos "Dirección Nacional de Vialidad c|Wainstein L. s|Expropiación".

Mar del Plata, 13 de setiembre de 1985. — Hebe Games de Giorgi, secretaria.

A 2,76 e. 11|2 Nº 73.264 v. 12|2|86

---

Juzgado Federal a cargo del Doctor E. Pettigiani, Secretaría Nº 1, Mar del Plata, cita y emplaza por cinco días a LAZARO WAINSTEN a presentarse en autos "Dirección Nacional de Vialidad c| Wainstein L s|Expropiación", bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial.

Mar del Plata, 13 de setiembre de 1985. — Hebe Games de Giorgi, secretaria.

A 3,45 e. 11|2 Nº 73.267 v. 12|2|86

### CORDOBA

### Nº 2

Se hace saber que en el Expediente Nº 3-D-72, caratulado: "Dirección Nacional de Vialidad c|José Enrique Tivoli - Expropiación, que se tramita por ante este Juzgado Federal Nº 2 de Córdoba, a cargo del Dr. Gustavo Becerra Ferrer, Secretaría Civil y Comercial del autorizante, se ha dictado la siguiente Resolución: "Córdoba, octubre 1º de 1985; cítese mediante edictos de rigor a la Sra. OTILIA CEREZO DE TIVOLI, por el término de cinco días, para que dentro de dicho plazo comparezca por sí o mediante apoderado y constituya domicilio en la sede del Tribunal, bajo apercibimiento... Notifíquese". — Fdo.: Gustavo Becerra Ferrer, Juez Federal.

Publíquese por cinco días.

Córdoba, 16 de octubre de 1985.

Marcelo Eduardo Arrieta, secretario.

A 20,70 e. 11|2 Nº 73.266 v. 17|2|86

### MISIONES

El Juzgado Federal de Misiones cita e intima a HAYDEE DIADEMA MONDO DE CORREA en los autos caratulados: "Expediente Nº 393|82 Dirección Nacional de Vialidad c|Haydée Diadema Mondo de Correa y|o quien resulte Propietario s|Expropiación", para que en el término de cinco días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de darle intervención a la señora Defensora Oficial de Ausentes (Art. 343) para que los represente.

Publíquese por cinco días.

Posadas, 31 de octubre de 1985. — Juan Carlos Tesoriero, secretario.

A 12,07 e. 11|2 Nº 73.263 v. 17|2|86

---

El Juzgado Federal de Misiones cita e intima a LEONOR VELASCO de DEL BUONO, FRANCISCO VELASCO, BENJAMIN VELASCO y CORALIA VELASCO en los autos caratulados: "Expediente Nº 392|82 Dirección Nacional de Vialidad c|Leonor Velasco de Del Buono, Francisco Velasco, Benjamín Roberto Velasco y Coralia Velasco y|o quien resulte propietario s|Expropiación", para que en el término de cinco días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de darle intervención a la señora Defensora Oficial de Ausentes (Art. 343) para que los represente.

Publíquese por cinco días.

Posadas, 31 de octubre de 1985. — Juan Carlos Tesoriero, secretario.

A 15,52 e. 11|2 Nº 73.268 v. 17|2|86

### MENDOZA

### Nº 1

Juzgado Federal Nº 1 de Mendoza, Secretaría A, autos Nº 21435-A, caratulados: "Dirección Nacional de Vialidad c| Leonidas Anastasi P|Expropiación", cita por diez días a LEONIDAS ANASTASI para que se presente a juicio, bajo apercibimiento de Ley. (Art. 343 C.P.C.C. N.).

Publicar por dos días en: Boletín Oficial de la Nación y Diario Los Andes.

A 3,45 e. 11|2 Nº 73.269 v. 12|2|86

## REMATES JUDICIALES NUEVOS

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

### Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría número 1 comunica por dos días en el juicio "CAPALBO JUAN c|FERNANDEZ DANIEL y otro s|Ejec.", Expte. 53.022, que el martillero Daniel A. Pretile rematará el día 17 de febrero de 1986, a las 16 hs., en Tacuarí 641|47, Capital Federal, exhibiéndose de lunes a viernes, de 9 a 12 y de 15 a 19 hs., los siguientes bienes: Un cuadro pintura acrílica sobre tela año 1977 de 1 x 1 "Los Laberintos homenaje a Gaudí", firmado Miguel Angel Vilar; un cuadro tal vez mujer amarilla de 1,20 x 1 firmado Secoane; un cuadro de 1,20 x 0,60 firmado Skanzi; un juego de plata compuesto de un balde, 10 copas, una bandeja con tetera y tres piezas más; un piano marca Sochmer y Co. New York. Sin base. Al contado. Comisión 10 %, todo en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de febrero de 1986. — Margarita R. Fraga, secretaria.

A 11,79 e. 11|2 Nº 73.291 v. 12|2|86

## JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

### Nº 3

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 3, hace saber por dos días en el juicio "FINAMERCO S.A. c| CARABELLI, RUBI y otra, s|Ejec. prendaria", Expte. Nº 213.333, que el martillero Leonardo Chiappetti, rematará el día viernes 28 de febrero de 1986, a las 12,15 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, tres chasis con cabina, marca Mercedes Benz, año 1980, en el estado en que se encuentran: Dominio B 1.740.019: Modelo L 1518|42, con motor marca Mercedes Benz Nº 341.937-10-066446, chasis marca Mercedes Benz número 351.302-15-006406. Dominio B 1.740.021: Modelo L 1518|42, con motor marca Mercedes Benz Nº 341.937-10-068347, chasis marca Mercedes Benz número 351.302-15-006406. Dominio B 1.740.022: Modelo L 1517|43, con motor marca Mercedes Benz núm. 341.937-10-062353, chasis marca Mercedes Benz número 351.303-15-005874. Base A 41.607 cada uno. Seña 30 %. Comisión 10 % e Imp. Fiscal 1 %, todo en efectivo en el acto del remate. El saldo del 70 %, deberá ser abonado dentro de las 48 horas, de realizada la venta en las oficinas del martillero (Tucumán 893, piso 3º G, Cap. Federal), bajo apercibimiento de ser considerado postor remiso, con la pérdida de todo derecho, incluso la comisión y seña que hubiere oblado. Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal. Las unidades se exhibirán los días 25, 26 y 27 de febrero de 15 a 18 horas, en la calle Pieres 232 de esta Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de febrero de 1986. — Horacio Alejandro Liberti, secretario.

A 17,94 e. 11|2 Nº 73.260 v. 12|2|86

### Nº 27

Juzgado Nacional de Primera Instancia, Especial, Civil y Comercial Nº 27, sito en Callao 635, piso 6º, Capital Federal, comunica por tres días, en el juicio: "COMPAÑIA FINANCIERA CENTRAL PARA LA AMERICA DEL SUD S. A. c|SICARO ALFREDO y otro s|ejecución hipotecaria" (Expediente Nº 203.659), que el martillero Emilio Lescano, el día 28 de febrero de 1986, hora 15, rematará en el local sito en Tacuarí 641|47, Capital, los siguientes bienes: Unidad funcional número diez, integrada por el polígono deiz|cero uno. sita en el décimo piso; unidad complementaria letra "J", integrada por el polígono Cero Cero|Diez, ubicada en la planta baja y la unidad complementaria letra "T", integrada por el polígono I|10, sita en la planta sótano, del inmueble ubicado en el partido de Lomas de Zamora, localidad del mismo nombre, Prov. de Buenos Aires, con frente a la Avenida Meeks 436, entre la calle Loria y la Avenida Garibaldi, designado como parcela veinte a, de la manzana uno. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción VII - Manzana Uno - Parcela 20a - Subparcela 10; Polígono 10|01, subparcelas J y T, polígonos 00|10 e I|10. — Medidas: Unidad Funcional Nº 10: Sup. Cubierta 117 metros 3 dcms. cuadrados; semicubierta. 29 metros 98 decímetros cuadrados y balcón de 4 metros 21 decímetros cuadrados. — Total para el polígono y la unidad: 151 metros 22 decímetros cuadrados. — Unidad complementaria "J", consta de una superficie cubierta y total de 27 metros 14 decímetros cuadrados. — Unidad complementaria letra "T", tiene superficie cubierta y total para el polígono y la unidad de 5 metros 83 decímetros cuadrados. — La unidad funcional Nº 10 consta de living comedor, tres dormitorios con placares (uno en suite con vestidor); dos baños completos (uno se comunica con la "suite" pasillo doble circulación, cocina con muebles bajo y sobremesada, anafe con cuatro hornallas y horno empotrado, sala de estar forrada con "corlok", lavadero cerrado con tanque térmico de 110 litros y parrilla embutida. — Balcón abarca todo el frente y otro, parcialmente el contrafrente. — Edificio con dos ascensores (uno de ellos da a un palier privado). — Allí viven la demandada y sus hijos. — La unidad complementaria "J" es la cochera, con cabida para dos coches grandes, en planta baja, contrafrente ,garaje cerrado. — La unidad "T". es la baulera, totalmente independiente. — Deudas: Obras Sanit. de la Nación: A 666,61 (al 5|12|85). — Alumbrado y limpieza: A 377,74 (Pol. 10|01) y A 129,40 (pol. 10|10) al 9|12|85. — Inmobiliario - Dir. Rentas: Australes 66,105 al 16|12|1985). — Expensas: Australes 437,30 al 30|1|1985 c|int. Australes 1.093,14. — La demandada se obliga a entregar desocupado el bien hipotecado. — Base: A 400,419. — Seña: 8 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Pagos al contado. — Venta al mejor postor. — Comprador debe constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. — Visitas Días 25, 26 y 27 de febrero de 1986 de 9 a 12 horas. — Sellado de ley. — No habiendo postores el bien saldrá nuevamente a subasta media hora después con la base del 50 por ciento de la anterior.

Buenos Aires, febrero 5 de 1986. — Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

A 45,54 e. 11|2 Nº 85.869 v. 13|2|86

### Nº 45

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 45, sito en la calle Paraguay 1536, piso 5º en esta Capital Federal, comunica por dos días en el juicio: "AYALA, ELCIRA MARIA c|LUNA STELLA MARIS s|ejecución hipotecaria". Expte. Nro. 40559, que el martillero Raúl R. Amadeo, rematará el día lunes 17 de febrero de 1986 a las 14 y 30 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 en esta ciudad, el inmueble para vivienda ubicado en la calle Coronel Ventura Alegre 836|38 entre las de King y Espora, en Ituzaingó, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, ocupada por la demandada, la que se obliga a desocupar en caso de ejecución s|cláusula 5º del mutuo hipotecario. — Se trata de una vivienda en departamento de propiedad horizontal, sobre Planta Baja a la calle, que consta de: living comedor - dos dormitorios - baño y cocina, con patio al fondo y pequeño jardín al frente. — Nomenclatura Catastral: Cir. II - Secc. C - Manzana 217 - P. 12 Unidad Funcional 2 - Matrícula 23950 Morón (101. — Que mide y linda; 69 metros al frente S.O. c| calle Ventura - 25,15 metros al N.N.O. c|lote 7 - 7,16 metro. al NE. con parte fondo lote 16 - 3,23 metros al ENE. c| parte lote 15 fondo - y 25,50 metros al SSE. c|lote 19 - Superficie total del terreno 252,69 metros cuadrados. — Porcentual 0,533 por ciento. — Adeuda por Impuesto Inmobiliario A 59,60 a la Municipalidad por alumbrado, barrido y limpieza A 24,543. — Puede revisarse en días hábiles en el horario 15 a 18 horas. — Base: A 7.228,05 al contado, en efectivo, mejor postor, 10 por ciento seña a cuenta de precio; 3 por ciento comisión; 0,5 por ciento sellado fiscal. — El saldo deberá depositarse dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento art. 584 del CP — No se abonan expensas de Consorcio, que consta de dos unidades, no hay administrador al 17 de octubre de 1985, ocupándose los propietarios de ambas unidades del cuidado y conservación de partes comunes, por lo que no se debe abonar suma alguna por expensas comunes. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y la venta es "ad-corpus".

Buenos Aires, 6 de febrero de 1986.

A 24,84 e. 11|2 Nº 73.290 v. 12|2|86

### Nº 49

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 49, a cargo de la Dra. Cecilia M. V. Rejo, Sec. Dra. Ana M. K. de Molina Portela, hace saber por tres días en el juicio "FINAMERCO S. A. CIA. FIN., c|MILESI MIGUEL A. y otro, s|ejec. prend.", Expediente Nº 22.017, que el martillero Leonardo Chiappetti, rematará el día Viernes 28 de febrero de 1986, a las 12 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) Nº 1233, Capital Federal. — Un chasis con cabina, marca Mercedes Benz, año 1971, modelo L 1114|48, con motor marca Mercedes Benz número 341.912-10-066016, Chasis marca Mercedes Benz Nº 341.036-10-005630. — En el estado en que se encuentra. — Dominio B 414.274. — Base Australes 5.000. — Al contado y al mejor postor. Comisión 10 por ciento, todo en dinero en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. — La unidad se exhibirá en la calle Pieres Nº 232 de esta Capital Federal, los días 25, 26 y 27 de febrero de 15 a 18 horas.

Buenos Aires, 4 de febrero de 1986. — Ana M. Kruls de Molina Portela, secretaria.

A 18,63 e. 11|2 Nº 73.259 v. 13|2|86

## JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

### Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 7, sito en Rodríguez Peña 760, piso 2º, Capital a cargo del Juez Nacional Roberto V. Cinetto, Secretaría única a cargo del Dr. Víctor Arturo Pesino, comunica por un día en el juicio: "GIORDANO, RAQUEL NOEMI c/DISTRIBUIDORA DELTA S. R. L. y otro, Expediente Nº 34.469", que el martillero Juan Carlos Marsanasco, con oficinas en la calle Lavalle 1290, piso 6º, 609, T. E. 35-5718, Capital rematará el día 19 de febrero de 1986, a las 10 horas en la Asociación de Martilleros Públicos, calle Talcahuano 479, Capital, 2.000 (dos mil), cajas de tomates al natural marca Ramos de 48 latas cada caja y de 380 gramos cada lata. — Y que se exhibirán en la calle Agustín Magaldi 1450, Capital el día 18 de febrero de 1986, de 9 a 12 horas y de 14 a 16 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Los bienes se entregarán por intermedio del martillero previo pago del saldo de precio. — Condiciones de venta: Sin base, al contado y mejor postor. Seña: 30 por ciento. Comisión: 10 por ciento, sellado de Ley: 0,5 por ciento.

Buenos Aires, febrero 6 de 1986. — Víctor Arturo Pesino, secretario.

A 5,52 e. 11|2 Nº 73.272 v. 11|2|86

## EDICTOS JUDICIALES ANTERIORES

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

### Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, Secretaría número 17, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de DOMINGO FRASCINO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 24 de diciembre de 1985. — Margarita J. Amengual de Amisano, secretaria.

A 3,47 e. 7|2 Nº 85.555 v. 11|2|86

**Nota:** Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 3|1 al 7|1|86.

### Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría número 32, cita y emplaza a herederos y acreedores de doña SARA BENITA LIBERATA GIORDANO de SALGUERO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1985. Marta N. Coccia de Negri, secretaria.

A 3,47 e. 10|2 Nº 84.812 v. 12|2|86

**Nota:** Se publica en la fecha en razón de haberse omitido en las ediciones del 18|12|85 al 20|12|85.

### Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría número 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ROSA VAINER de LADOWSKI. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 13 de diciembre de 1985. — Víctor J. Marrodán Muñoz, secretario.

A 3,47 e. 7|2 Nº 72.677 v. 11|2|86

**Nota:** Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 31|1 al 4|2|86.

### Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por diez días a VICTOR HUGO LEZCANO para que se presente a estar a derecho, en autos "Mojón 30 S.A. c|Lezcano, Víctor Hugo s|Cumplimiento de contrato" bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 1985. Celia Angeles Pérez secretaria.

A 5,52 e. 10|2 Nº 73.173 v. 11|2|86

### Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, de la Capital Federal, a cargo del doctor Rodolfo E. Witthaus, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de TERESA GOLDSZTEIN de ZBAR y NOE ZBAR. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 12 de setiembre de 1985. — Carlos Alberto Vasquez, secretario.

A 0,89 e. 7|2 Nº 57.587 v. 11|2|86

**Nota:** Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 25|9 al 27|9|85 y del 3|1 al 7|1|86.

### Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil de Capital Federal número 22 Secretaría Nº 44, cita y emplaza a doña JUANA MORINI de OSQUIGUIL para que dentro del término de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos: "Tagliaferri de Sanssone, María Irma c|Osquiguil Juana Camila y otros s|Escrituración", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que la represente (arts. 146, 147 y 343 del Código Procesal). — El presente edicto debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en La Razón.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 1985. Carmen N. Ubiedo, secretaria.

A 8,28 e. 10|2 Nº 85.834 v. 11|2|85

### Nº 24

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48 (sito en Talcahuano 550, piso 6º), en los autos: "Caira Francisco c|Calchus Ricardo y otro s|Usucapión" cita y emplaza al señor RICARDO CALCHUS o RICARDO KALCHUS o E. J. M. NALBUS o RICARDO A. KALBUS por el término de 60 días a contestar la demanda, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 21 de agosto de 1985. — Rubén H. Malatesta, secretario.

A 5,52 e. 10|2 Nº 73.121 v. 11|2|86

### Nº 27

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DAVID LLAMEDO o DAVID LLAMEDO FANO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1985. — Juan Manuel Converset, secretario.

A 3,47 e. 7|2 Nº 85.444 v. 11|2|86

**Nota:** Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 2|1 al 6|1|86.

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

### Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por cinco días la quiebra de "MARINELLI, CLAUDIA PATRICIA ("QUESIFRUT"). — Síndico: Gustavo D. Bastitta con domicilio constituido en Paraguay 1307, piso 8º "69" de Capital Federal a quien los acreedores deberán presentar títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de abril de 1986. En caso de corresponder su celebración, la Junta se realizará con los acreedores que concurran el día 18 de junio de 1986, a las 9 horas. — Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. Se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. El Síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 6 de mayo de 1986 y 27 de mayo de 1986 respectivamente.

Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 1985. — Adriana F. Gómez, secretaria.

e. 7|2 Nº 47 v. 13|2|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, sito en Avda. Diagonal R. Sáenz Peña 1211, piso 7º, Capital, donde tramitan los autos caratulados "Banco de Quilmes S.A. c|Taubahuen Construcciones S.A. s|Ejecutivo", cita a la firma TAUBAHUEN CONSTRUCCIONES S.A. por el término de cinco días a fin de que comparezca a estar a derecho bajo el apercibimiento de designar al Defensor Oficial. — El presente deberá publicarse por ante el Boletín Oficial y El Derecho por dos días.

Juan A. Vergara del Carril, secretario.

A 4,83 e. 10|2 Nº 73.131 v. 11|2|86

### Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Juan Carlos Carvajal, Secretaría Nº 18, a cargo del Dr. Fernando J. Pascual, en los autos caratulados: DIBUSAN S.A. s|Quiebra", cuyo síndico es el contador don Arnaldo Mario Roisentul, con domicilio en la calle R. Scalabrini Ortiz 2322 de la Capital Federal, T.E. Nº 71-2203: Hace saber: A los señores acreedores que deberán presentar al Funcionario designado los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 31 de marzo de 1986, advirtiéndose al síndico que deberá presentar los informes que disponen los arts. 35 y 40 en los plazos firmados por las citadas disposiciones. En caso de proponerse concordato resolutorio se convoca a los acreedores para la reunión del día 3 de junio de 1986 a las 9 horas, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los que concurran. — Asimismo se hace saber a los acreedores que podrán impugnar los informes en los términos previstos por los citados arts. 36 y 41 de la Ley de Concursos. — Intímase a la fallida y a sus directores, para que dentro del plazo de 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 3 de febrero de 1986. — Fernando J. Pascual, secretario.

e. 10|2 Nº 48 v. 14|2|86

### Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en Avenida Callao 635, piso 3º, Capital Federal, en los autos caratulados: "Banco de Quilmes S. A. c/Beretta Evaristo P. y otro s|ejecutivo", ha dispuesto citar a los señores ARMANDO MANUEL QUINTANS y EVARISTO PEDRO BERETTA, por el término de cinco días, a fin de que comparezcan a tomar intervención correspondiente en este proceso, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial para que los represente en autos. — El presente deberá ser publicado durante dos días en el "Boletín Oficial" y en "La Ley".

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1985. Tomás Daniel Allende, secretario.

A 5,52 e. 10|2 Nº 73.132 v. 11|2|86

### Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, comunica por cinco días que con fecha 20 de diciembre de 1985 se declaró abierto el concurso preventivo de "CERRADURAS Y LAMINACION S. A. I. C." con domicilio en la calle Libertad 52, Capital, designándose Síndico al Dr. Mario Jasatzky, con domicilio en Cerrito 228, piso 3º oficina "C". — Fijándose plazo hasta el día 20 de marzo de 1986 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el Síndico. — El día 26 de mayo de 1986, a las 9.30 horas se celebrará la junta con los acreedores que concurran, en la Sala de Audiencias de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial, sita en Callao 635 piso 1º.

Buenos Aires, 3 de febrero de 1986. — Julio J. Peirano, secretario.

A 25,87 e. 6|2 Nº 72.987 v. 12|2|86

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

### Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2, Secretaría Nº 4, en los autos CIA. INTERNACIONAL DE TRASBORDO S. R. L. (C.I.N.T.R.A.) c|CAPITAN y|o PROPIETARIOS y|o ARMADORES DEL BUQUE DE BANDERA PANAMEÑA ORBIT s|Ordinario-Concurso Especial, ha re-

suelto ordenar la publicación de edictos por cinco días en el Boletín Oficial y en el diario "La Nación" haciendo saber que se ha decretado el concurso especial sobre el buque de bandera panameña Orbit y convocando a sus acreedores privilegiados, al propietario y en su caso al armador, a un juicio verbal a celebrarse en su oportunidad si correspondiere, de acuerdo con el resultado de la subasta (artículo 554 de la Ley Nº 20094). — Dr. José Luis Javier Tresguerras, juez.
Angel A. Basile Dufour, secretario.
A 24,15 e. 7|2 Nº 7?.074 v. 13|2|86

## JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

### Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 23, ha dispuesto se notifique por edictos, en los autos caratulados: "Panico, Rosa c|Martínez de Pose, Héctor - Cancela, Carlos F s|ordinario", que tramitan por ante este Juzgado a cargo del doctor Alejandro M. Saravia, Secretaría de la Infrascripta, sito en la calle Paraguay 1536, piso 2º, de esta Capital Federal, a los señores HECTOR MARTINEZ DE POSE y CARLOS F. CANCELA, la siguiente providencia: Buenos Aires, 29 de noviembre de 1985. En atención a las constancias de autos y a los solicitados cítese por dos días por edictos a los demandados para que en el término de cinco días comparezcan a estar a derecho, en el Boletín Oficial y en el Diario El Derecho, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial. — Fdo. Alejandro M. Saravia, Juez.
Buenos Aires, 10 de diciembre de 1985.
Elsa Isabel Miranda, secretaria.
A 11,09 e. 10|2 Nº 73.195 v. 11|2|86

# REMATES JUDICIALES ANTERIORES

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

### Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, a cargo del doctor Arturo R. Yungano, Secretaría Nº 29, de la doctora Beatriz E. Scaravonati, comunica por dos días en autos: KANG HYUNG MOON c|KYUNG SOOK HAN DE KIM s|cumplim. de contrato expediente Nº 56.806, que el martillero Lino C. Seivane, rematará al contado y mejor postor, el día viernes 14 de febrero de 1986, a las 10.30 horas, en el salón de ventas de la calle Tacuarí 647, de la Capital Federal, el cincuenta por ciento indiviso del inmueble sito en la calle Avda. San Juan 3366, entre las calles Loria y Virrey Liniers, de la Capital Federal, que mide 8,66 mts. de frente al N. por 53,98 mts. de fondo, en el lado E., y 53,55 mts. en el del O., teniendo en su contrafrente al S. 8,70 mts. — Matrícula Nº F. R. 8-3891. — El inmueble se encuentra ocupado por la demandada y dos hijos mayores. — Se trata de una casa de planta baja, de aproximadamente 80 años de antigüedad, con techos de chapas de cinc y madera, y paredes de mampostería. Consta de 9 habitac. corridas; 1 baño; 2 cocinas y en los fondos 2 galponcitos precarios, en malas condiciones de mantenimiento; 4 de las habitaciones se encuentran reparadas. — Deudas: M. C. B. A., al 26|11|85, A 16,107. — O. S. N., al 19|11|85, A 145,37. — Base venta al contado: A 189,78. — Seña: 20%. — Comisión: 3%. — Sellado de Ley: 0,5%. — El inmueble podrá ser visitado por los interesados los días hábiles de 12 a 14 horas. — El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, febrero 3 de 1986. — Beatriz E. Scaravonati, secretaria.
A 20,01 e. 7|2 Nº 73.018 v. 10|2|86

## JUZGADO NACIONAL ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

### Nº 40

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Especial, Civil y Comercial Nº 40, hace saber por dos días en autos: BANCO SAN MIGUEL COOP. LTDO. c|FERNANDEZ KRZANOSKI, ANGEL LUIS DOMINGO s|Ejecución Hipotecaria, Expediente Nº 181.536, que el martillero Norberto J. Rufach, rematará el día 14|2|86, a las 14.30 hs., en Corporación de Rematadores calle Pte. Perón 1223 (ex Cangallo), Capital, la unidad funcional designada con el Nº 8, del segundo piso, sita en calle Lavalle 1525|27, entre las de Paraná y Montevideo, Capital, encontrándose en el Régimen de Propiedad Horizontal Ley Nº 13.512, Circ. 14, Secc. 5, Manz. 24, Parc. 35, Partida Nº 1.111.715, Sup. que le corresponde a la U.F. número 8,58,35 m2., según constancia en autos se encuentra ocupada por el demandado, funcionando un estudio, siendo su propietario el Sr. Fernández Krzanoski, Angel Luis Domingo en caracter de propietario, expensas mes de noviembre A 38,56. Base A 7.917,35. Seeña: 8 %. Comisión: 3 %, dinero efectivo, sellados de Ley, el comprador constituirá domicilio legal dentro del radio del Juzgado, la propiedad se podrá visitar los días 10, 11, 12 y 13|2|86 en el horario de 15 a 18 horas. El presente edicto se publicará por 2 días en el Boletín Oficial y diario "La Nación".
Buenos Aires, 5 de febrero de 1986.
Julio A. Auliel, secretario.
A 14,40 e. 10|2 Nº 85.828 v. 11|2|86

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

**SUCESIONES:** Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: A 3,47 — Publicación: Comienza: 10|2|86 - Vence: 12|2|86.

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 1 | Hilario Rebaudi Basavilbaso | 21,11,85 | TSUNE YAMASHIRO DE SEREI | 85.770 |
| 1 | 1 | Patricia G. de Gatzke | 23|12|85 | MARIA DEL CARMEN HERRERA DE JUNKEN | 73.021 |
| 2 | 3 | Gustavo Enrique Toledo | 18,12,85 | RAMON ALBERTO ACHAVAL | 73.061 |
| 4 | 7 | Jorge E. Dal Zotto | 29,11,85 | SILVIO PABLO PESTALARDO | 85.780 |
| 4 | 7 | Jorge E. Dal Zotto | 27|12|85 | SOFIA CHILLERON DE CALVO | 73.052 |
| 4 | 7 | Jorge E. Dal Zotto | 18|12,85 | CARMEN EIREOS | 73.068 |
| 4 | 8 | Maria del Carmen Aguirre | 16,12|85 | LUIS ORESTES SAGGESE y ASUNCION ADELA SAGGESE | 73.063 |
| 5 | 9 | Patricia E. Castro | 3|12,85 | VICENTA MARIA AMICON DE GONZALEZ | 85.768 |
| 5 | 10 | Carlos A. Carranza Casares | 31|12|85 | ANA ARMENTANO DE SPATARO | 85.785 |
| 6 | 12 | Tristán Bravo | 5,11,85 | JUAN BENIGNO MORA o JUAN BENIGNO MORA GONZALEZ | 85.772 |
| 7 | 13 | Maria Teresa Tibau | 24,12|85 | MARCELO VICTOR CAMPOS FILLOL | 85.767 |
| 8 | 16 | Norma Susana Nicolaris | 6|12,85 | JUSTINA CLEMENTINA ROSENDI | 85.777 |
| 10 | 20 | Marcela Eiff | 8,11,85 | SEIGEN HIGA | 85.771 |
| 10 | 20 | Marcela Eiff | 27,12|85 | MANUELA LORENZO DE PEREZ | 85.774 |
| 10 | 20 | Marcela Eiff | 12|12|85 | HERMOGENES FERNANDEZ | 85.779 |
| 11 | 22 | Jose M. Irigaray | 27|12,85 | AURELIO SABARIS | 85.786 |
| 11 | 22 | Jose M. Irigaray | 3, 2|86 | MARIA ADELA VEDOYA DE FIGUEROA ALCORTA | 85.793 |
| 12 | 23 | Irene Martinez Alcorta | 23,12|85 | DOLORES SANCHEZ DE CAPPANNA y AMBROSIO CAPPANNA | 85.796 |
| 12 | 23 | Irene Martinez Alcorta | 26|12,85 | BERNARDO STROCOVSKY | 85.776 |
| 13 | 25 | Avelino Rolón (h.) | 9,12,85 | GUILLERMO GOMEZ | 85.795 |
| 13 | 26 | Maria Celia Garcia Zubillaga | 27|12,85 | ADOLFO SERVO DI DIO | 85.773 |
| 13 | 26 | Maria Celia Garcia Zubillaga | 20,12,85 | ENRIQUE ROGELIO JULIA | 85.781 |
| 16 | 31 | Luis Pedro Fasanelli | 30,12,85 | JUAN STICOTTI | 73.003 |
| 17 | 33 | Victor J. Marrodan Muñoz | 16,12,85 | MARIA TERESA TODARO DE LACOLLA | 85.791 |
| 17 | 33 | Victor J. Marrodan Muñoz | 16|12,85 | JOSE CAVALERI | 73.034 |
| 17 | 33 | Victor J. Marrodan Muñoz | 5,12,85 | SARA SALOMON DE ASAD | 73.054 |
| 17 | 34 | Stella Maris Etchepare | 18,12|85 | VICENTE ANGEL LORETI | 85.763 |
| 19 | 37 | Eduardo Nuzzolese | 23,12,85 | LUIS MARIA VALIENTE NOAILLES | 85.764 |
| 19 | 37 | Eduardo Nuzzolese | 30,12|85 | TEODORA FELISA SIGLER | 73.009 |
| 19 | 38 | Martha B. Gomez Alsina | 23,12,85 | ROSA LAVECCHIA DE VOLINO | 65.765 |
| 19 | 38 | Martha B. Gomez Alsina | 19,12,85 | MARIA CRISTINA COMPAGNO | 85.794 |
| 20 | 39 | Luis Jose Carballido | 27|12,85 | JULIO CASER MAJUL | 85.787 |
| 21 | 42 | Carlos Alberto Vasquez | 27,12|85 | GREGORIA BUEY DE GIOVANETTI | 73.044 |
| 22 | 43 | Hernán Lorenzo Coda | 9,12,85 | MARIA STROBINO | 85.778 |
| 23 | 46 | Félix G. de Igarzabal | 2,12,85 | ESTHER ALHADEFF VDA. DE ADATT | 73.050 |
| 23 | 46 | Félix G. de Igarzabal | 27,12|85 | MARTINA CANAL O MARTIN CANAL VDA. DE BADA | 73.067 |
| 25 | 49 | Adriana C. de Frezza | 4|12,85 | NORMA ALICIA FIOCA | 85.783 |
| 25 | 49 | Adriana C. de Frezza | 23|12|85 | INMACULADA PETTINATO DE MONGIOI Y MIGUEL MONGIOI | 73.063 |
| 25 | 50 | Maria Eugenia Giraudy | 17,12,85 | SALVADOR CANINO | 85.756 |
| 26 | 51 | Julio Cesar Davolos | 23|12|85 | EMILIA ELEONORA GATTAFONI DE LLANES | 73.017 |
| 28 | 55 | Ricardo Li Rosi | 17,12,85 | JOSE MONTILLO | 85.796 |
| 28 | 56 | Daniel Ruben Tachella | 18,12,85 | JUANA ESTEVES DE CUNIGLIO | 85.769 |
| 28 | 56 | Daniel Ruben Tachella | 27,12,85 | DOMINGA JOAQUINA ELLENA DE YADEVITO | 85.784 |
| 28 | 56 | Daniel Rubén Tachella | 27|12,85 | ITALO ADOLFO TACCARI | 73.024 |
| 29 | 57 | Dora Mariana Gesualdi | 22 8 85 | ARNALDO LUIS CONTE y EMILIA MOLINA DE CONTE | 85.782 |
| 29 | 58 | Maria C. Bourges Capurro de Rufolo | 27|12,85 | ROQUE ANCAROLA | 85.775 |

e. 10|2 Nº 25 v. 12|2|86

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

**SUCESIONES:** Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: A 3,47 — Publicación: Comienza: 7|2 — Vence: 11|2|86

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 2 | 4 | Horacio Roberto Granero | 3,12,85 | JUAN YAGUE | 72.973 |
| 3 | 6 | Alberto Ugarte | 30,12,85 | CEFERINO ULISES BOGGERO | 85.733 |
| 3 | 6 | Alberto Ugarte | 30,12,85 | JUAN CARLOS DELFINO | 85.753 |
| 4 | 7 | Jorge E. Dal Zotto | 4,11,85 | OFELIA ESTHER URBINO | 85.738 |
| 4 | 8 | Maria del Carmen Aguirre | 14,11,85 | BIONDINI JUAN JOSE | 72.959 |
| 5 | 9 | Patricia E. Castro | 30|12|85 | ISAAC TOPOL | 72.944 |
| 6 | 12 | Juan Luis Arito | 18,12,85 | RAMONA ANTONIA ACOSTA DE GONZALEZ | 85.731 |
| 7 | 13 | Maria Teresa Tibau | 26,12,85 | JUAN CARLOS SBRIZZA | 85.728 |
| 7 | 14 | Maria O. Bacigalupo de Moreno Ocampo | 18|12,85 | ANGELA DOMINGA GORI | 85.751 |
| 8 | 16 | Norma Susana Nicolaris | 27|12|85 | AMANCIO PEREZ | 85.727 |
| 8 | 16 | Norma Susana Nicolaris | 30,12|85 | RODOLFO GUILLERMO CASTRO | 85.752 |
| 9 | 18 | Ernesto D. Julián | 24|12|85 | JOSE ISIDRO BURELA | 72.932 |
| 12 | 23 | Irene Martinez Alcorta | 26|12|85 | MARIA ELENA MILANI de BONAFINA | 85.730 |
| 13 | 25 | Avelino Rolón (h) | 27|12|85 | IRENEO ATILIO AGUILAR y LETICIA MICAELA BRUNO DE AGUILAR | 85.722 |
| 19 | 37 | Eduardo Nuzzolese | 17,12,85 | ABEL MARIO PISELLI | 85.754 |
| 19 | 38 | Martha B. Gomez Alsina | 6,12|85 | RICARDO CARLOS PALACIN | 85.744 |
| 20 | 40 | Celia Angeles Perez | 13,12|85 | ANTONIO GUILLERMO ABELLEIRA | 85.729 |
| 21 | 42 | Carlos Alberto Vasquez | 19|12|85 | EMMA ELISABETH NICOLETTI | 85.745 |
| 21 | 42 | Carlos Alberto Vásquez | 31|10,85 | MARIA DOMINGA DE BONIS Vda. de SANGERMANO | 72.943 |
| 21 | 42 | Carlos Alberto Vásquez | 26,12|85 | JUAN LIVIO MARTINI | 72.951 |
| 22 | 43 | Hernan Lorenzo Coda | 26|11|85 | LEA MERIAM BAZ | 85.714 |
| 22 | 43 | Hernán Lorenzo Coda | 19|12|85 | LUISA TERESA MAGNOLI | 72.976 |
| 24 | 48 | Ruben H. Malatesta | 18,12,85 | LAURA PRUDENCIA JUANA RODRIGUEZ DE RIVERA | 85.723 |
| 24 | 48 | Ruben H. Malatesta | 30|12|85 | SEGUNDO VACCARI | 72.942 |
| 25 | 49 | Adriana C. de Frezza | 26|12|85 | MARIA PARSINA TRONCOSO DE LOPEZ | 85.741 |
| 25 | 49 | Adriana C. de Frezza | 16,12|85 | FIDEL FRANCISCO GARCIA | 85.749 |
| 28 | 55 | Ricardo Li Rosi | 27|12,85 | MONICA DOROTEA VOLK | 85.713 |
| 28 | 56 | Daniel Ruben Tachella | 26|12|85 | LISELOTTE ELENA ELEONOR NITSCHKE de PETRY | 85.717 |
| 29 | 58 | Maria C. Bourges Capurro de Rufolo | 30|12,85 | ELENA VIRGINIA BÒRGONOVO Vda. de MENDEZ o MENDEZ TRONGE | 85.735 |

e. 7|2 Nº 24 v. 11|2,86